

*DIARIO DE ACÒNTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1971*

5 junio.—INFORME A ESPAÑA DE LAS REUNIONES DE LA OTAN.—Casi una hora duró la entrevista mantenida entre el señor López Bravo y el subsecretario adjunto norteamericano para Asuntos Europeos, señor Hildebrand, que había llegado procedente de Lisboa.

En el transcurso de la conversación, el señor Hildebrand puso al corriente al ministro español de lo tratado en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN, dedicando especial atención a aquellos puntos que puedan afectar a los intereses españoles en relación con el Pacto Atlántico.

Concluida la entrevista, el señor Hildebrand inició una sesión de trabajo en el Salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz, en la que participaron el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández Valderrama; director general de Política Exterior, señor Porrero, y otros altos funcionarios ministeriales.

ENTREVISTA HARMEL-LOPEZ BRAVO.—«La reducción de fuerzas en la OTAN y la distensión en las relaciones entre la OTAN y los países del Este no sólo afecta a los países integrados en dicho organismo, sino que repercutirá también favorablemente en todos los europeos», manifestó el señor Pierre Harmel, ministro de Asuntos Exteriores belga, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas.

El señor Harmel, que almorzó al mediodía con su colega, don Gregorio López Bravo, declaró a un redactor de Pyresa que hace tiempo que mantiene relaciones personales con el ministro español y que la reunión que mantuvo con el señor López Bravo era una continuación de la que ambos celebraron en otoño pasado en Bélgica. Trataron, particularmente, según manifestó, de la nueva situación en el Mediterráneo y de la coyuntura por la que atraviesan las relaciones diplomáticas con los países árabes.

7 junio.—HOMENAJE AL ALMIRANTE MOORER.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ofreció una cena en honor del almirante Moorer, jefe del Alto Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos, a la que asistieron los ministros del Ejército, teniente general Castañón de Mena, y de Marina, almirante Baturone; los embajadores de España en Washington, señor Argüelles, y de Estados Unidos en Madrid, señor Hill; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez Alegría; el segundo jefe, vicealmirante Cervera; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández Valderrama; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; teniente general jefe de la Misión Militar de los Estados Unidos en España, señor Moats; el jefe de la XVI Fuerza Aérea norteamericana y altas personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Embajada de los Estados Unidos y de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire.

Al término de la comida, el señor López Bravo pronunció las siguientes palabras:

«Es un gran honor tener esta noche con nosotros al distinguido jefe del Alto Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos de América y señora de Moorer. Me alegra que el almirante haya aceptado la invitación para visitar nuestro país y me complace en asegurarle que, a pesar del carácter amistoso e informal de su breve estancia entre nosotros, en el Gobierno concedemos un claro significado a su presencia aquí dentro del marco de los periódicos intercambios de visitas de altas personalidades previstas en el Tratado de Amistad y Cooperación entre los Estados Unidos y España.

La situación actual, tanto militar como política, en zonas de interés común, más concretamente en el Mediterráneo, requiere esfuerzos imaginativos y decididos para conseguir el objetivo de la seguridad de nuestros países y de la paz mundial. España siente una legítima preocupación con lo que acontezca en esta parte del mundo. Permítame decirle que sólo deseamos vivir en paz y seguridad como nación independiente y que estamos dispuestos a conjuntar nuestros esfuerzos con todos los pueblos de buena voluntad.

Como muestra del aprecio y de la alta estima que el almirante Moorer ha sabido ganarse en España, el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, le ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval. Con gran placer pido ahora al ministro de Marina, almirante Baturone, que le imponga las insignias de esta alta condecoración.

«Señoras y señores: Les invito a unirse conmigo en un brindis con nuestros más sinceros votos por el almirante y la señora de Moorer, por las Fuerzas Armadas americanas, por la grandeza y prosperidad de la nación americana y por la salud del presidente Nixon.»

En respuesta a las palabras del señor López Bravo, el almirante Moorer dijo:

«Señor ministro y distinguidos invitados:

No recuerdo otro día en el que me hayan sucedido cosas tan maravillosas como hoy. La señora Moorer y yo estamos muy agradecidos y nos sentimos muy honrados por la invitación que nos han dispensado. Como muchos de ustedes saben, hoy he tenido el placer de presenciar un desfile militar, que creo ha sido el más brillante y el mejor que he visto en los últimos cuarenta años de mi carrera militar.

He tenido el privilegio de ser invitado por el Generalísimo Franco a Palacio, y ahora me encuentro conque mi querido amigo el almirante Baturone me ha distinguido con esta preciada condecoración. Me emociona mucho. Yo también soy marino y me agrada tener esta ocasión de entrevistarme con mis amigos españoles. Pero no soy norteamericano que desconoce su historia. Sé que fue España la que descubrió América. Los niños norteamericanos conocen todos este hecho histórico desde pequeños.

Cuando miramos hacia atrás, al siglo xv, a los tiempos en que la Reina Isabel tuvo la gran visión de organizar la expedición que dio como resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo, comprendemos que ese hecho tuvo el mismo impacto, en su tiempo, que los intentos espaciales de hoy, y es justo recordar que en aquella época la Reina Isabel tropezó con dificultades de orden interno, tuvo el valor de mirar hacia adelante, y creo que a esto es a lo que se refería antes el señor ministro López Bravo, al decir que hoy es necesario que los pueblos trabajen conjuntamente para tratar de todos los problemas internacionales para que todos podamos trabajar por la paz.

Esta es una de las bases de la política norteamericana, tal como la ha expuesto el presidente Nixon; es decir, la paz mediante negociaciones y apoyada por la fuerza y la cooperación.

Ciertamente, la buena cooperación y amistad que existen entre los Estados Unidos y España constituyen un factor muy importante de esta fuerza y de esa asociación. Hoy, cuando contemplaba el magnífico desfile militar, me impresionó muchísimo, no sólo la gallardía, la marcialidad y la forma en que se realizó, sino, y esto es muy importante,

la mirada de los jóvenes españoles que participaban en tan brillante acontecimiento; porque a esos hombres se les veía en la cara que estaban orgullosos y entusiasmados de poder contribuir al poderío y bienestar de su país.

Estoy seguro de que en los años próximos, tal como vemos prosperar a España, tal como vemos mejorar su economía, cuyo índice de crecimiento es, creo, de un ocho por ciento, estoy seguro de que España va a influir cada vez más en los asuntos mundiales.

Así, pues, señoras y señores, mi visita a España no es sólo una satisfacción personal y un gran honor para mi esposa y para mí, sino que es una nueva manifestación de la estrecha cooperación entre mi país y España, que va a ir en aumento en el futuro.»

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO, EN HONDURAS.—Las Misiones extraordinarias acreditadas ante el Gobierno hondureño para los actos de toma de posesión del presidente Ramón Ernesto Cruz, en el orden establecido, presentaron su saludo al nuevo presidente.

La delegación española ha hecho su entrada en el quinto lugar, detrás de la Santa Sede y los países centroamericanos.

El ministro secretario general, señor Fernández Miranda, fue calurosamente acogido por parte del presidente Cruz, con quien ya había tenido ocasión de departir en privado y de discutir en tono sumamente cordial problemas de interés mutuo. Se encontraba presente el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Andrés Alvarado Puerto, y el resto del nuevo Gabinete.

El presidente Cruz reflejaba en su aspecto la fervorosa acogida que el pueblo hondureño le había tributado por la mañana en el acto de transmisión de poderes. Sus palabras fueron interrumpidas con frecuencia por ovaciones y aclamaciones.

9 junio.—**REGRESAN DE PARIS LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.**—«El paso de España hacia el centro de Europa está en Francia», declaró el ministro comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, junto al ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, en un avión especial procedentes de París. Los dos ministros españoles asistieron en la capital francesa a la reunión de ministros de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En primer lugar, el señor López Bravo, ante los numerosos periodistas que se encontraban en la sala de Prensa del aeropuerto, hizo una declaración en nombre suyo y de su colega, señor López Rodó, cuyas intervenciones en el primer día de la reunión internacional se refirieron preferentemente a asuntos de índole económica, tales como la inflación, el desarrollo, la cooperación monetaria y otros; la intervención del señor López Bravo se dedicó en especial a las preferencias generalizadas.

«La reunión de la OCDE —dijo el ministro español— ha suscitado un interés superior a las de los años anteriores. El telón de fondo que ha presidido las reuniones ha sido el tema de la ampliación del Mercado Común, tema que provocó intervenciones muy politizadas, que reflejaban las distintas posiciones de los veintitrés países miembros.»

Señaló el señor López Bravo que, al margen de las reuniones, tanto él como el señor López Rodó habían mantenido diversas entrevistas con algunos colegas del Gobierno francés. Así, el señor López Rodó conversó con el ministro de Economía, señor Giscard D'Estaing, y de Desarrollo, señor André Bettencourt. Por su parte, López Bravo se entrevistó con sus colegas del Interior, Defensa y Asuntos Exteriores.

Con este último, señor Maurice Schumann, destacó el señor López Bravo la «muy cordial» cena de trabajo que habían celebrado. Más tarde, al preguntársele al ministro español por la visita de su colega francés a España, respondió López Bravo que se anunciará oportunamente la fecha. También respondió a una pregunta sobre las tan

comentadas declaraciones del secretario estadounidense de Comercio, señor Stans, en Madrid. El señor López Bravo desmintió que en la capital francesa hubiera tratado de este asunto y añadió que, durante los últimos días, Washington y Madrid han mantenido varios contactos en torno a este problema. Calificó más adelante las declaraciones de Stans en España de «improvisadas», en parte desafortunadas, en parte mal interpretadas y a las que no hay que conceder particular importancia.

Por su parte, el ministro comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, dijo que en París, dentro de las reuniones de la OCDE, se había llegado al acuerdo de constituir un grupo de trabajo restringido para estudiar las políticas de cooperación y coordinación y la política económica de los países miembros. «Este grupo—dijo—estudiará la forma de evitar las crisis monetarias, la inflación y otros problemas de interés económico para los países miembros.»

Dijo más adelante que en el país vecino había tenido ocasión de comprobar el interés que allí existió por el Plan de Desarrollo, pues ya existen varios sectores—especialmente el de transportes, el energético y el siderúrgico—en los que la cooperación es interesante. También dijo que en octubre visitará España, oficialmente, su colega francés encargado del Plan, señor André Bettencourt.

EL MINISTRO LIBANES DE DEFENSA, EN MADRID.—El ministro de Industria ha recibido en su despacho oficial al ministro libanés de Defensa, señor Elías Saba. La entrevista se prolongó por espacio de media hora, y en ella se trataron temas de interés común para ambos países. El señor Saba se interesó por el desarrollo industrial de nuestro país, haciendo cálidos elogios de los avances conseguidos con la implantación de los Planes de Desarrollo.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ha recibido, en su despacho oficial, al ministro de Defensa y Finanzas del Líbano, Elías Saba, con quien mantuvo una cordial entrevista.

También el señor Saba fue recibido por el ministro del Ejército y se entrevistó con el presidente del INI.

LLEGA A ESPAÑA EL MINISTRO COLOMBIANO DE COMUNICACIONES.—«Espero que España, país prototipo en materia de ahorro postal, nos asista para reinstaurar en Colombia este servicio, que permita canalizar nuestro ahorro popular», dijo a su llegada a Madrid-Barajas el ministro colombiano de Comunicaciones, don Umberto González Narváz, que realiza una visita oficial a nuestro país, invitado por el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella.

En el aeropuerto recibieron al ministro colombiano el subsecretario de Información y Turismo, señor Hernández Sampelayo, y el director general de Correos, señor Herrera Esteban, en representación de los ministros de Información y Turismo y Gobernación, respectivamente, así como alto personal de la embajada colombiana.

El señor González Narváz expresó también su satisfacción por haber llegado a España, «hontanar de su sangre». Agradeció por anticipado la colaboración que—dijo—«nos prestará la Administración postal española, así como las lecciones que he de recibir en cuanto a integración de servicios públicos.»

10 junio.—REGRESO DE FERNANDEZ MIRANDA.—«He tenido ocasión en este viaje de comprobar el gran interés que existe por España, por nuestro sistema político, por la peculiaridad del Movimiento, en un país que, como Honduras, inicia en estos momentos un régimen de unidad nacional y de integración social», declaró el ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, en la sala de prensa del aeropuerto de Madrid-Barajas, momentos después de descender del avión.

Acudieron a recibir al aeropuerto al señor Fernández Miranda, el vicesecretario ge-

neral del Movimiento, señor Valdés Larrañaga; el secretario primero del Consejo Nacional del Movimiento, señor Esteruelas; los delegados nacionales de provincias, Sección Femenina, Juventud, Educación Física y Deportes, Acción Política, Prensa y Radio y de la Familia, el encargado de Negocios de Honduras en España, señor Quezada Aguilar; el gobernador civil de Madrid; el subdirector general de Asuntos de Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores, y otros altos cargos. Al descender del avión, que tomó tierra a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, el ministro secretario general fue cumplimentado por las autoridades que habían acudido a recibirle.

En la sala de prensa del salón de autoridades del aeropuerto madrileño, el ministro secretario general hizo una breve declaración a los periodistas. «Mi viaje a Centroamérica—comenzó diciendo—ha tenido por objeto presidir, como embajador extraordinario, la misión especial que, en representación del Jefe del Estado, se ha desplazado a Honduras con motivo de la toma de posesión del presidente de la República de aquel país, don Ramón Ernesto Cruz.»

«Esta misión ha sido para nosotros un honor y también causa de un sinfín de satisfacciones y alegrías por las continuas muestras de cordialidad y simpatía, recibidas del Gobierno y pueblo hondureño.»

«La toma de posesión del presidente—dijo más adelante el ministro secretario general—tuvo lugar en el Estadio Nacional con gran brillantez y solemnidad, en un ambiente de gran civismo. Las tribunas estaban repletas de público. La entrada de la misión española en el estadio, anunciada por los altavoces, fue acogida con una gran ovación.»

«El presidente de la República nos hizo objeto de notorias y expresas atenciones en las recepciones oficiales. Fuimos constantemente objeto de la simpatía y la cordialidad que el pueblo hondureño y su Gobierno sienten por España.»

«He celebrado entrevistas—añadió el señor Fernández Miranda—de máximo interés y muy amplias con el presidente del Congreso, con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, con varios ministros y con otras personalidades del país. Han resultado para mí del máximo interés tanto como ministro secretario general como por mi especialidad universitaria.»

«El interés por España, por nuestro sistema político, por la peculiaridad del Movimiento, en un país que, como Honduras, inicia un régimen de unidad nacional e integración social, se me hizo expreso en la serie de entrevistas y declaraciones que me solicitaron y celebré. Fueron tres: a la televisión, a la radio y a la prensa, concretamente, al periódico *El Tiempo*. Tuvieron gran difusión y resonancia.»

«Por razones de conexiones en las etapas de mi viaje, estuve también en Guatemala, donde tuve contactos con su Gobierno, especialmente, una amplia entrevista con el ministro de Gobernación, que resultó del máximo interés.»

He tenido, pues, ocasión de recorrer parte de ambos países. He conocido lugares y gentes. De nuevo, este reencuentro con América ha sido para mí la lección viva que América es para todo español. Una nueva lección, una experiencia entrañable, un enriquecimiento de mi biografía existencial.»

«El presidente de Honduras y las personalidades que he visitado me han rogado insistentemente que transmita su saludo y homenaje al Caudillo.»

«Desde aquí, ya en Madrid, de nuevo en España, aprovecho para decirle al representante de Honduras, que me acompaña ahora, mi gratitud por la cordialidad, la simpatía y por las atenciones recibidas en su hermosa y noble tierra hondureña.»

14 junio.—ESPAÑA, Y LA ALALC.—La Oficina de Información Diplomática facilita el siguiente comunicado:

«El encargado de Negocios de España en Uruguay, don Joaquín Muñoz del Castillo,

acompañado del consejero comercial de la embajada, don Gregorio Sempere Colomina, ha visitado el viernes 11 de este mes al presidente del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, señor Alberto Zelada, en la sede de la Organización, en Montevideo.

El diplomático español hizo entrega al presidente del Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC de una carta dirigida al mismo por el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo.

En su carta, el señor López Bravo, en nombre del Gobierno español, solicita que el Consejo de Ministros de la ALALC considere la posibilidad de apertura de conversaciones con España, de carácter exploratorio, sobre la conveniencia mutua de establecer un acuerdo de relaciones económicas globales y especiales entre España y la ALALC.

Este paso del Gobierno español está en armonía con la línea constante de las relaciones económicas de España en lo que se refiere a Iberoamérica.

Conforme a esa línea, España ha manifestado permanentemente su voluntad de que las exigencias derivadas de sus compromisos económicos internacionales no ha de significar en ningún caso la pérdida de sus vinculaciones socio-económicas con Iberoamérica.

Del mismo modo, y también por razones mucho más profundas que las puramente económicas, España no desea que el proceso de integración económica de Iberoamérica, actualmente en curso, pueda suponer una tendencia hacia el aislamiento o la disminución de sus relaciones económicas con los países iberoamericanos.

Para tal línea de conducta española, junto a las motivaciones históricas, humanas y culturales, están las razones cimentadas en el campo económico. El comercio con los países de la ALALC representó el 10,14 por 100 del total de las exportaciones españolas y el 8,26 por 100 del total de nuestras importaciones durante el año 1970.

España importa una cifra anual del orden de los 400 millones de dólares de los países iberoamericanos miembros de la ALALC y exporta a los mismos una cifra anual del orden de los 250 millones de dólares.

Las mencionadas cifras demuestran que España constituye ya hoy un notable mercado para los productos procedentes de los países miembros de la ALALC, pero puede ser aún mayor su importancia como tal mercado en el futuro cuando aumente la diversificación de las exportaciones de las naciones hispanoamericanas. En este orden, España puede ser también un importante cliente futuro de sus productos manufacturados.

España, que ha venido cooperando en la medida de sus posibilidades al desarrollo de los países iberoamericanos, desea que el acuerdo con la ALALC a que se llegara le diera nuevas oportunidades para proseguir dicha contribución al progreso económico de las naciones iberoamericanas.

En el pensamiento español, las conversaciones exploratorias que pudieran celebrarse con la ALALC, habrían de buscar la posibilidad de establecer un sistema acordado con las características peculiares que se requieran y que facilite no sólo el intercambio comercial, sino un plan de largo alcance para la cooperación de España con los países iberoamericanos.

16 junio.—INTERVENCION EN LAS CORTES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—En respuesta a una interpelación del procurador señor Díaz Llanos, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se dirigió al Pleno de las Cortes para responder, en nombre del Gobierno, a la interpelación del señor Díaz Llanos.

«Por encontrarnos—dijo el señor López Bravo—en medio de un proceso de gestiones diplomáticas sobre este asunto, solicité en su día un aplazamiento de esta interpela-

ción. Aquellas circunstancias poco han variado, no obstante lo cual su autor la ha planteado de nuevo, y el Gobierno, por respeto a las Cortes, ha considerado oportuno contestarla ahora.

Para concretar en lo posible la materia de la interpelación, y en nuestro deseo de huir de lo anecdótico, hemos agrupado en cuatro puntos las cuestiones que parece suscitar, en orden a darles la respuesta que la discreción política permite:

a) La supuesta incompatibilidad entre nuestro Acuerdo con el Mercado Común y el sistema de preferencias generalizadas.

b) La inexistencia negativa del Mercado Común a conceder a España las preferencias generalizadas.

c) La alegada precipitación en la firma del Acuerdo con el Mercado Común.

d) La supuesta falta de información sobre el sistema de preferencias generalizadas.

Pero antes quisiera deshacer el equívoco que se desliza a lo largo de toda la exposición del señor Díaz Llanos: la equiparación que hace entre nuestro Acuerdo con el Mercado Común y el sistema de preferencias generalizadas, como si se tratara de dos realidades del mismo orden, entre las que tenga algún sentido elegir. Esto no es así; ni jurídica, ni política, ni económicamente es permisible colocar en el mismo plano ambos conceptos, aunque vengan a coincidir parcialmente, en algunos de sus efectos, en el terreno arancelario.»

«Con el Mercado Común hemos concluido un Acuerdo—prosiguió el ministro—que tiene el rango de Tratado internacional, que contiene derechos y obligaciones exigibles recíprocamente, que se propone como finalidad expresa la supresión de obstáculos a lo esencial de los intercambios comerciales.

Por el contrario, el sistema de preferencias generalizadas pertenece, jurídicamente hablando, al mundo no vinculante de resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas.»

El ministro aludió al informe que la Comisión Especial de la UNCTAD presentó a la Junta de Comercio y Desarrollo, que definió claramente el estatuto jurídico del sistema de preferencias generalizadas.

Al abordar los cuatro puntos en que había dividido su exposición, el ministro de Asuntos Exteriores afirmó: «Uno de los pilares, por no decir la base fundamental, de la argumentación del señor Díaz Llanos consiste en un profundo error: la creencia de que los países donantes de las preferencias generalizadas han establecido la doctrina de la incompatibilidad entre las mismas y los Acuerdos preferenciales del tipo que España tiene firmado con la CEE.

El señor Díaz Llanos está mal informado al respecto, y puedo afirmar categóricamente que esta supuesta incompatibilidad no es aceptada dentro del propio sistema de preferencias generalizadas. Países de tanto peso en el mismo como Inglaterra y los seis miembros de la Comunidad Económica Europea han rechazado tajantemente que exista incompatibilidad.

De hecho—añadió el señor López Bravo—, sólo los Estados Unidos siguen manteniendo el principio de que los países en vía de desarrollo no podrán, en su mercado, recibir las preferencias generalizadas, si al mismo tiempo otorgan preferencias inversas a otros países industrializados.»

Arguyó, no obstante, el ministro que la tesis norteamericana afecta no sólo a España, sino también a otros cinco países, y por tanto la Administración USA está buscando fórmulas concretas para su aplicación que tengan en cuenta las realidades existentes.

Contesté más adelante al segundo punto sobre la inexistencia de una negativa de la CEE a conceder las preferencias a España:

«La afirmación del señor Díaz Llanos—dijo—no se corresponde con los hechos, ya que el pasado 8 de junio, en el Consejo de Ministros de la OCDE, el comisario de Relaciones Exteriores del Mercado Común ha vuelto a insistir sobre el tema, señalando con toda claridad que la Comunidad Económica Europea no ha establecido aún la lista definitiva de los países beneficiarios. Insistió en que la CEE tiene abierta la puerta para aceptar, en principio, a todos los países en vías de desarrollo.»

El tercer punto se refiere a la ausencia de precipitación en la negociación y la firma del Acuerdo con la CEE.

«Me parece excesivo—aclará el ministro—considerar como rápida una negociación que ha durado exactamente cinco años, cinco meses y cinco días, y tampoco parece que quepa calificar de precipitada la última etapa de esta negociación, que necesitó siete meses de discusiones.»

En cuanto a la oportunidad de la firma en aquella fecha, añadió que el Acuerdo llegó, internacionalmente, en el momento justo, «ya que pocos meses antes habían entrado en vigor las concesiones a Marruecos y a Túnez y se disponía a firmar un Acuerdo con Israel, países que con sus producciones agrícolas hubieran perjudicado a las exportaciones españolas.»

En cuanto al cuarto y último punto, el ministro respondió a la supuesta falta de información sobre las preferencias generalizadas en relación con nuestro Acuerdo con la Comunidad.

«Tanto el Gobierno como la Administración españoles—dijo—han estado plenamente informados desde el comienzo. Nuestras representaciones en el exterior no sólo han cumplido su papel informativo, sino que han practicado una política de presencia activa en todas las reuniones que, desde 1968, e incluso antes, se han celebrado. En el seno de nuestra Administración la cuestión ha sido ampliamente debatida, tanto en la Comisión interministerial sobre preferencias generalizadas como en la Comisión para nuestras relaciones con el Mercado Común, presidida por el embajador Ullastres.»

«Por último—añadió—, la información suministrada a las Cortes no puede ser calificada de defectuosa o errónea. Las manifestaciones que tanto el ministro de Comercio hizo en el Pleno de las Cortes como las mías ante la Comisión de Asuntos Exteriores conservan todo su valor.»

Finalmente, el señor López Bravo cerró su intervención con las siguientes conclusiones:

- «Primero. A pesar de lo que se ha dicho en contra por el señor Díaz Llanos:
- No ha resultado ser cierto que la mayoría de los países donantes consideren incompatibles nuestro Acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea y las preferencias generalizadas.
 - No es exacto que los Estados Unidos nos coloquen ante un dilema tajante y definitivo, ni que la Comunidad nos haya excluido de las preferencias generalizadas.
 - Tampoco cabe afirmar que otro tipo de Acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea, de carácter más integrador, hubiera resuelto el problema de las preferencias inversas invocado por Estados Unidos.

Segundo. Independientemente de estos errores, la interpelación parte de una suposición absolutamente injustificada: la de considerar que sin Acuerdo con la Comunidad hubiéramos sido, o seríamos ahora, automáticamente, y sin ninguna duda, beneficiarios de las preferencias generalizadas.

El señor procurador olvida que el criterio de autocalificación, aceptado por los países donantes, sólo tiene para los mismos el carácter de principio general, reservándose el derecho de admitir en cada caso concreto la citada autodefinición.

Como las discusiones actuales lo están demostrando, esta aceptación, en nuestro caso, está encontrando fuertes resistencias debido a que hay quien considera que nuestro nivel de desarrollo no corresponde exactamente al de otros beneficiarios.

En el caso concreto del Mercado Común, las posibles reticencias pueden ser vencidas precisamente por la presión moral que supone la existencia del Acuerdo firmado. En ausencia del mismo, es más que dudoso que la Comunidad tomara una decisión favorable a nuestras tesis.

Es cierto que nuestro Acuerdo con la Comunidad Económica Europea nos plantea determinadas dificultades para obtener las preferencias generalizadas en los Estados Unidos para una parte de nuestra exportación.

Pero sin dicho Acuerdo, estas dificultades se hubieran transformado en imposibilidades, ya que, de negarnos las preferencias generalizadas la Comunidad, dado el principio del reparto de la carga y el peso específico de los «Seis» en nuestro comercio exterior, los demás donantes nos hubieran eliminado también de sus listas de beneficiarios.

Por tanto, la tesis propugnada por el señor Díaz Llanos hubiera sido el mejor camino para imposibilitarnos la recepción de los beneficios que él pretende.

Tercero. La argumentación del señor Díaz Llanos desconoce la distinta naturaleza, finalidad, fundamento y duración de las ventajas de nuestro Acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea y de las derivadas de las preferencias generalizadas.

Prescinde de los intereses de nuestra exportación agrícola y sublima, en cambio, unas ventajas que, si bien interesantes, en forma alguna pueden resolvernó el problema de nuestra integración en Europa, ni impulsarnos a participar en espacios económicos más amplios.»

19 junio.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN BOGOTA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, fue recibido con honores militares por el batallón de la guardia presidencial, al iniciar una visita oficial de cuatro días.

López Bravo y su comitiva fueron recibidos en el aeropuerto internacional Eldorado por su colega colombiano, el canciller Alfredo Vásquez Carrizosa; el secretario general de la Presidencia de la República, señor Abel Naranjo Villegas; el ministro encargado de Defensa, general Abraham Varón Valencia, y el embajador de España en Colombia Juste Cestino, además de funcionarios oficiales del Gobierno colombiano y de la embajada española.

El ministro López Bravo, en compañía del canciller colombiano y de los altos funcionarios del Gobierno nacional y de la Embajada de España, se trasladó hasta la sede del Palacio del Gobierno, para recibir las llaves de la ciudad.

EL PRESIDENTE PASTRANA RECIBE A LOPEZ BRAVO.—El presidente Misael Pastrana Borrero recibió en audiencia especial al ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en el palacio de Bolívar.

Acompañaron al ministro en la entrevista, que tuvo una duración de treinta minutos, el subsecretario del Ministerio de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta; el subdirector general de Relaciones Económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Carlos Robles Piquer; el embajador de España en Colombia, don Joaquín Juste, y el jefe del gabinete técnico del ministro, don Santiago Martínez Caro.

Tras el cordial saludo del presidente Pastrana al ministro López Bravo, ambas personalidades se retiraron a una sala contigua, donde conferenciaron.

El ministro López Bravo transmitió al presidente Pastrana el saludo del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, del que era portador, y señaló su misión de explorar y atender las necesidades de Colombia, país tan entrañablemente querido por España.

El presidente Pastrana agradeció las palabras del ministro español y rogó transmitiese a su regreso su saludo al Jefe del Estado, añadiendo que Colombia, abierta ahora a los mercados exteriores, ve en España la posibilidad de una colaboración muy íntima que permita convertir en realidad muchos de los proyectos del pueblo colombiano.

21 junio.—CENA HOMENAJE AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«España empieza a salir de su letargo y a levantar cabeza en todos los órdenes, y muy concretamente en el económico, cuando empieza a aparecer, simultáneamente, un tímido esbozo de atención hacia Hispanoamérica», dijo el ministro don Gregorio López Bravo a los postres de la cena que le fue ofrecida por su colega colombiano, Alfredo Vásquez Carrizosa, en el palacio Nareño, y a la que asistieron las más destacadas personalidades del país y miembros de las misiones diplomáticas acreditadas en Bogotá.

El canciller Vásquez Carrizosa había, con anterioridad, calificado en su discurso de «feliz suceso» la visita del ministro López Bravo a Colombia, «país—dijo—que le ha acogido con calurosa simpatía y admiración hacia el país que representa».

Contestando a su discurso, López Bravo recordó que España acaba de solicitar de la ALALC la apertura de conversaciones para explorar con ella la posibilidad de establecer entre ambas partes una colaboración, y que esa apertura de conversaciones habrá de ser solicitada también en su día por los órganos directivos del subgrupo andino.

Dijo también que el horizonte de la historia apunta una etapa de grandes concentraciones de fuerza, de enormes núcleos de poder político, económico y cultural, tales como el mundo anglosajón, el soviético, el europeo, etc., y que el mundo hispánico no puede subsistir más que a base de identificación consiguió mismo, adquiriendo una conciencia colectiva.

22 junio.—ESTANCIA DE LOPEZ BRAVO EN BOGOTA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, se entrevistó con el ministro de Desarrollo de Colombia y posteriormente con representantes del sector público y privado, con los cuales estudió la posibilidad de la colaboración española dentro del plan inmediato de desarrollo industrial y comercial.

Estudió asimismo la posibilidad de constitución de sociedades mixtas hispanocolombianas para la construcción de un astillero en la bahía de Cartagena, instalación de industrias de pesca, conservas y calzados y también la exportación de Colombia a España de maíz y sorgo.

Por parte del sector privado estudió la petición a España de un crédito de varios millones de dólares libres para financiar obras civiles. Al término de la reunión, el ministro colombiano de Desarrollo, don Jorge Valencia Jaranillo, agradeció las palabras pronunciadas por el ministro español sobre la decisión de su país de apoyar la postura de España de defender un precio justo del café, principal fuente de divisas de Colombia.

El ministro español anunció la iniciación de «una nueva etapa de las relaciones culturales entre España y Colombia» cuando entre en funcionamiento el Instituto Español de Enseñanza en Bogotá, que se construirá con aportaciones del Gobierno de Madrid.

López Bravo fue recibido en sesión especial por la Academia Colombiana de la Lengua y respondió a discursos de bienvenida pronunciados por el presidente de esa

Academia, don Eduardo Guzmán Esponda, y del presidente del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, don Ignacio Escobar.

El ministro español también anunció la decidida vinculación de su país a los actos que realizará la Academia de la Lengua cuando cumpla este año el primer centenario de su fundación.

Al término de su discurso, pronunciado en el salón de actos de la Academia, López Bravo dijo que «un lazo espiritual nos une (la lengua española), que mantendrá la unidad entre nosotros».

Posteriormente, el ministro se dirigió a la sede de la Embajada de España en Bogotá, donde ofreció un banquete en honor de su colega colombiano, don Alfredo Vásquez Carrizosa, y al que asistieron la mayoría de los ministros colombianos, los miembros del cuerpo diplomático y personalidades de la política y las finanzas.

Para concluir su tercera jornada en Bogotá, López Bravo ofreció una recepción a centenares de personas en la misma sede de la embajada.

«Después de las entrevistas sostenidas durante mi estancia en Colombia, considero la necesidad de que exista un intercambio mayor entre dos países unidos por tantos lazos afines», declaró el ministro de Asuntos Exteriores de España durante una conferencia de prensa, último acto cumplido en Bogotá después de cuatro días de visita oficial y antes de emprender viaje hacia Caracas.

El señor López Bravo expresó que se siente muy satisfecho del resultado de su visita, y señaló que «más que resultados positivos, los ministros de Asuntos Exteriores procuran crear un marco para que luego los ministros especializados concreten y puntualicen».

LLEGAN A CARACAS LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES Y DEL EJERCITO.—Llegó a Caracas el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

Fue despedido en el aeropuerto de Eldorado por su colega colombiano, Vásquez Carrizosa; varios ministros colombianos y altas autoridades civiles y militares, así como miembros del Cuerpo diplomático.

El ministro español del Ejército, teniente general Juan Castañón de Mena, y su esposa, asistieron a una recepción ofrecida por el embajador de Gran Bretaña en Venezuela, Donald Hopson, en honor de la delegación de Inglaterra que participará en los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Carabobo.

El ministro español estuvo acompañado por el embajador de España en Venezuela, don Enrique Domínguez Passier, y señora, quienes departieron con el presidente de la delegación británica, lord Eccles, ministro de la Cultura y el ministro de Estado para la Defensa, lord Balniel.

23 junio.—**DOS MINISTROS ESPAÑOLES EN EL HOMENAJE A SIMON BOLIVAR.**—La presencia de España en los actos del sesquicentenario de la batalla de Carabobo fue subrayada por el ministro de Asuntos Exteriores español, don Gregorio López Bravo, al depositar una ofrenda floral ante el sarcófago del libertador Simón Bolívar, en el panteón nacional.

Asimismo el ministro español del Ejército, teniente general Castañón de Mena, depositó otra ofrenda floral ante el sarcófago de Bolívar, junto con los representantes militares de los países bolivarianos y de Gran Bretaña.

Tras su llegada a Caracas, el canciller español López Bravo asistió a una recepción efectuada en la Embajada del Perú en honor del ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, señor Edgardo Mercado Jarrin.

Posteriormente, López Bravo presidió una cena ofrecida en su honor por el embajador español, Domínguez Passier, y señora, en su residencia de «La Bermeja», a la que asistieron el ministro del Ejército, teniente general Castañón de Mena; el ministro venezolano de Defensa, general Martín García Villasmil, y el alto personal diplomático español.

Los dos ministros españoles acudieron a la residencia presidencial de «La Casona», donde fueron recibidos por el presidente de la República, señor Caldera, y su esposa, junto con los jefes de las misiones extranjeras invitadas al sesquicentenario de la batalla de Carabobo.

Al mediodía, López Bravo y el subsecretario del Ministerio de Comercio español, en unión del embajador de España en Venezuela, asistieron al almuerzo ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor Aristides Calvani, en honor de las delegaciones civiles, en la «Casa Amarilla», sede de la cancillería venezolana.

Por su parte, el ministro del Ejército, Castañón de Mena, participó en el almuerzo ofrecido por el ministro de Defensa venezolano, García Villasmil, a las delegaciones militares, en el círculo de las Fuerzas Armadas.

Por la tarde se trasladó a la ciudad de Valencia, próxima al escenario de la batalla de Carabobo, la delegación española, en la que figuran también el secretario del Estado Mayor Central, el secretario militar del ministro del Ejército y una delegación de 227 cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza que participará en el desfile del sesquicentenario, previsto para mañana, jueves 24.

«No hemos venido a Venezuela con el espíritu de hace ciento cincuenta años—ha declarado a *El Nacional* el ministro español del Ejército—, sino para recordar y compartir con ustedes la satisfacción de conmemorar su independencia.»

En este sentido, tras señalar que «después de ciento cincuenta años hemos venido a este país con un espíritu de confraternidad», el ministro español precisó que «tenemos una vinculación espiritual con Venezuela que se mantiene y que perdura por encima de todas las circunstancias».

«Prueba de ello—añadió el teniente general Castañón de Mena—es nuestra presencia aquí, la cual expresa nuestra inmensa satisfacción de que aun a costa del dolor de ambos países, uno de ellos logró conquistar su independencia.»

«Es algo similar al nacimiento de un hijo nuevo—subrayó Castañón de Mena—, y aquí hemos venido a recordar ese acontecimiento, que siempre es gozoso, aunque ocurra en un momento de dolor.»

Finalmente, Castañón de Mena afirmó que «no hay que olvidar que el mundo ha evolucionado y que precisamente estos cambios son los que han dado lugar al progreso de estos pueblos donde se mantienen perdurables la fe y las virtudes militares».

26 junio.—ENTREVISTA CALDERA-LOPEZ BRAVO.—El presidente de la República, don Rafael Caldera, y el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, sostuvieron una entrevista oficial en la ciudad de Valencia, donde se realizan los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Carabobo.

La entrevista se efectuó en la residencia del gobernador del Estado de Carabobo, don Alejandro Estopinán, y en ella se trataron asuntos de interés mutuo para Venezuela y España.

Terminada su conferencia con el jefe del Estado venezolano, el señor López Bravo, acompañado del embajador de España en Venezuela, don Enrique Domínguez Passier, y los miembros de su comitiva, se trasladó a Caracas.

28 junio.—DECLARACIONES DE LOPEZ BRAVO.—«Los españoles compartimos con los hispanoamericanos múltiples problemas, y creo que, juntos, podemos luchar

mejor para resolverlos», afirmó el ministro de Asuntos Exteriores español, don Gregorio López Bravo, poco antes de finalizar su visita oficial a Venezuela, en declaraciones exclusivas a la agencia Efe.

—¿Cómo interpreta la presencia suya y del ministro español del Ejército en la conmemoración de la batalla de Carabobo, que confirmó la independencia de Venezuela respecto a la Corona española?

—Tiene el mismo sentido que ya tuvo la inauguración en Madrid de la estatua del vencedor de Carabobo: la España de hoy considera totalmente cerradas las heridas causadas por aquella lucha civil y sabe honrar a quienes pelearon noblemente por la causa de su patria.

«Como dijo en su bello discurso de Carabobo el presidente Caldera—agregó el ministro—, el libertador Simón Bolívar ganó su última victoria al entrar con su estatua en Madrid y ver la antigua capital de un imperio convertida, a fuerza de pujanza, en manojos de patrias soberanas.»

—¿Cree, señor ministro, que la conmemoración aquí celebrada permite obtener alguna otra consecuencia?

—Así lo creo, y también lo ha dicho el presidente de Venezuela al recordar la convocatoria de Bolívar para un gran Congreso hispanoamericano en Panamá, donde había de convenirse un solemne compromiso de los pueblos de la América hispana de mantenerse solidarios y soberanos.

El canciller López Bravo precisó que «ese mandato bolivariano de la unidad empieza a ser cumplido por los pueblos de América, que parecen haber tomado conciencia de que están imperiosamente obligados a cooperar y reintegrar, bajo formas actuales, su unidad perdida».

—El presidente de Venezuela, doctor Caldera, y su ministro de Relaciones Exteriores, doctor Calvani, han aludido repetidamente al papel de España como puente entre Europa e Hispanoamérica. ¿Comparte usted este criterio?

—Lo comparto al ciento por ciento y lo agradezco. A ello se deben estos viajes y otros hechos como muestra reciente propuesta a la ALALC para que conversemos en busca de alguna clase de relación permanente.

—¿Cómo ve usted las actuales relaciones hispanovenezolanas?

—Creo que se hallan en buen momento y que no sólo son correctas, sino cordiales, como mi presencia prueba y como ambos Gobiernos y ambos pueblos sinceramente desean.

Atribuyo una gran trascendencia a la iniciativa, en que se puede decir hemos coincidido para proponerla el canciller Calvani y yo, de crear una Comisión de alto nivel que estudie a fondo el estado de nuestras relaciones y proponga vías de colaboración.

—¿Qué opina usted, señor ministro, sobre la conclusión de un posible convenio de doble nacionalidad?

—Me complacería que pudiéramos negociar un instrumento diplomático de esta naturaleza, como España ha hecho con otros países de nuestra lengua.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANOVENEZOLANO.—El canciller venezolano Aristides Calvani ha sido invitado a visitar especialmente España por el ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, según se anuncia en el comunicado conjunto hispanovenezolano, suscrito anoche en Caracas por ambos ministros.

En dicho comunicado se precisa que los ministros decidieron la creación de una comisión mixta de trabajo, a la que encargaron llevar a cabo un balance del estado actual de la cooperación existente entre Venezuela y España, y estudiar las posibles vías de desarrollarla en forma orgánica.

Como temas de dicha comisión, que tendrá su primera reunión en Madrid el próximo mes de noviembre, el comunicado señala especialmente: cooperación económica y financiera, desarrollo y diversificación del comercio, empresas multinacionales, temas marítimos y pesqueros, Seguridad Social y cooperación técnica y cultural.

EL PRESIDENTE VELASCO ALVARADO SE ENTREVISTA CON LOPEZ BRAVO.—De «larga, sincera y plena cordialidad» calificó el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, su entrevista con el primer mandatario del Perú, general Juan Velasco Alvarado.

Durante más de una hora conversaron sobre temas relativos a la situación política de los dos países, interesándose vivamente el presidente por aspectos del desarrollo económico español, al que dedicó cálidos elogios.

El mandatario peruano se mostró completamente favorable a la intensificación de intercambio comercial con España y pidió a sus colaboradores que estudien fórmulas concretas para establecer un intercambio sistemático de experiencias en todos los órdenes.

Finalmente, agradeció a España la colaboración prestada hasta ahora al desarrollo peruano, aplaudió la política de mayor acercamiento hispanoamericano iniciada por López Bravo y formuló un cordial reproche por el hecho de no haber dado comienzo mucho antes esta ofensiva, dados los lazos históricos que unen al continente con España.

En la reunión estuvieron presentes el canciller peruano, general Mercado Jarrin, y los integrantes de la comitiva española.

29 junio.—**ACTIVIDADES EN LIMA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.**—Con un brindis «por nuestro ilustre huésped, por la grandeza de España, por la ventura del Jefe del Estado español y por la creciente amistad entre nuestros pueblos», terminó su discurso el canciller del Perú, general Mercado Jarrin, después de la cena ofrecida anoche en el palacio Torre Tagle a su colega español, López Bravo.

El general Mercado Jarrin dijo, dirigiéndose al ministro español:

«En nombre del Gobierno revolucionario de la Fuerza Armada del Perú, os presento el más amistoso saludo de bienvenida y formulo cordiales votos porque vuestra estancia entre nosotros os sea grata y corresponda plenamente a las expectativas que suscita el gesto gentil de vuestra visita. Os ruego aceptar y participar a Su Excelencia el Jefe del Estado español las expresiones de vivo aprecio con las que acogemos esta nueva muestra de vuestro interés por nuestra patria y por nuestra amistad. Es particularmente grato al pueblo peruano recibirlos en los días en que conmemora ciento cincuenta años de vida independiente y se encamina resueltamente hacia la plenitud de esa nacionalidad, dueña de su propio destino, por la que dieron la vida nuestros próceres.

Permitidme que os diga que vuestra visita no solamente aviva entre nosotros los sentimientos de parentesco nacional que nos unen, sino que ella es una oportunidad privilegiada para apreciar directamente ese nuevo espíritu en la conducción de las relaciones internacionales y particularmente entre España y América, del que sois tan claro intérprete y brillante ejecutor.

Las negociaciones que hemos iniciado, los acuerdos a los que felizmente arribaremos, demuestran el concierto de voluntad y la armonía de espíritu que tan afortunadamente han caracterizado nuestras reuniones y señalan el camino por el que hemos de marchar unidos.»

La posición de España sobre los derechos del mar está próxima a la tesis del Perú, según dijo el ministro español de Asuntos Exteriores, en su discurso de réplica al canciller peruano, general Mercado Jarrin, en la cena ofrecida por éste.

López Bravo agregó que, en ese terreno, queda todo un campo de acción diplomática y de estudios pertinentes para definir coincidencias.

El ministro español agradeció las atenciones que se le tributan en el Perú y particularmente las palabras del general Mercado, e hizo una referencia al actual desarrollo español, «no milagroso», sino fruto de muchos años de sacrificio y esfuerzo de los españoles, «que no siempre estuvo acompañado de la comprensión internacional».

1 julio.—**ACTIVIDADES DE LOPEZ BRAVO EN LIMA.**—Dos convenios y una declaración conjunta fueron suscritos en el palacio de Torre Tagle de Lima, por los ministros de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, y de Relaciones Exteriores del Perú, general Edgardo Mercado Jarrin.

Los convenios son de cooperación científico-técnica y de cooperación cultural, y en la declaración conjunta se afirman conceptos compartidos por los Gobiernos de Lima y Madrid, sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos y el derecho del mar, desde la tesis peruana de preferencia de los países ribereños sobre sus mares adyacentes y la española sobre los estrechos, de navegación inocente que no atente contra la seguridad de los países.

De otro lado se ha creado un grupo mixto de trabajo hispano-peruano encargado de concretar los varios campos de cooperación e intercambio de todo tipo entre los dos países, a partir de los contactos ya puestos en marcha con la visita oficial de López Bravo al Perú.

Después del solemne acto de lectura y firma de la declaración conjunta por Mercado Jarrin y López Bravo, el canciller peruano pronunció un discurso de congratulación en el que, aparte de resumir prácticamente el texto de la declaración, dijo, entre otras cosas: «Debo manifestar el aprecio que hago personalmente, y en nombre del Gobierno de mi país, por esta ceremonia, que es la ocasión que permite exhibir a los Gobiernos de España y el Perú, su voluntad de actuar conjuntamente en servicio de los altos intereses de la cooperación internacional, el progreso de los pueblos y la paz de las naciones.

Don Gregorio López Bravo, que ha invitado oficialmente a Mercado Jarrin a visitar España, insistió que la visita debía producirse cuanto antes para que el trabajo de la comisión mixta hispano-peruana que acababa de crearse se acelerara igualmente.

Aunque en principio pueda tener efecto restrictivo a las inversiones foráneas, el estatuto de régimen común de trato al capital extranjero en el conjunto de los países miembros del «Acuerdo de Cartagena», es razonable y ciertamente responde a la defensa de los intereses de la región.

Esta es la opinión expresada al respecto por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en la conferencia de prensa celebrada a raíz de la firma de la declaración conjunta con su colega del Perú, general Mercado Jarrin, como colofón de la visita del ministro español al Perú.

El ministro español de Asuntos Exteriores, López Bravo, acompañado de las personalidades de su séquito y del embajador de España en Lima, don Manuel Alabart, visitó el templo-museo de la plaza de la Universidad, en cuya puerta esperaban altos funcionarios peruanos.

Tras la ofrenda de una gran corona de flores con los colores de España, el ministro español y su séquito visitaron la vieja sede de la Universidad de San Marcos, donde se procedió a descubrir una lápida junto a la puerta principal, que conmemora la restauración de la fachada a expensas de España.

El rector de la Universidad nacional mayor de San Marcos, Guevara, pronunció un discurso de homenaje y agradecimiento a España por su contribución a la restauración de la antigua sede del alma máter primada de todas las Américas, primera plataforma continental de la cultura de Occidente que España trasplantó a América.

JULIO COLA ALBERICHI

En la lápida figura la siguiente inscripción:

«España, fundadora de esta Universidad Mayor en 1551, restauró esta sede y la entregó a la nación peruana en 1971, año del sesquicentenario de la emancipación.»

Comunicado conjunto

«Invitado oficialmente por el Gobierno de la República del Perú, el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, visitó el Perú entre los días 27 de junio y 1 de julio de 1971.

En el transcurso de su visita, el señor López Bravo fue recibido en audiencias especiales por el señor presidente de la República, general Velasco Alvarado, y por el primer ministro y ministro de Guerra, general de división Ernesto Montagne Sánchez. El señor ministro de Asuntos Exteriores de España mantuvo cordiales entrevistas con el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, general de división Edgardo Mercado Jarrín.

Igualmente sostuvo entrevistas con los ministros de Estado en los despachos de Industria y Comercio, Educación, Transportes y Comunicaciones, Pesquería y Energía y Minas.

La visita del señor ministro de Asuntos Exteriores de España comprendió múltiples actividades, cuya realización tuvo lugar en el ambiente de especial cordialidad que corresponde a las relaciones existentes entre los dos países.

Como resultado de las entrevistas, los cancilleres convinieron en suscribir la siguiente declaración conjunta:

Dejaron testimonio del permanente respeto del Perú y de España a los principios de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y de la autodeterminación de los pueblos.

Reiteraron su adhesión a los principios consagrados por el derecho internacional.

Los ministros examinaron diversos aspectos de significación relacionados con la coyuntura internacional presente, particularmente en el Medio y en el Extremo Oriente.

Revisaron las principales características de la problemática que para tantos pueblos y naciones impone lamentablemente aún la existencia de situación de dependencia y subdesarrollo.

Los ministros manifestaron su convencimiento de que el desarrollo no podía concebirse exclusivamente como el acceso a la posesión de bienes materiales, sino que debía necesariamente involucrar un avance espiritual.

Reafirmaron la coincidencia de los puntos de vista de sus Gobiernos sobre el derecho de los Estados ribereños a preservar los mares adyacentes a sus costas y a disponer de los recursos que en ellos existen.

Suscribieron en la fecha un convenio de intercambio cultural que estimulará la más cordial cooperación mutua entre ambos países.

Dentro del plan de cooperación en materia educativa, el ministro de Asuntos Exteriores de España ofreció que su Gobierno ayudaría, en la medida de lo posible, en el equipamiento de las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP) y en el envío de técnicos que colaborarán en la planificación de esta clase de escuelas.

El ministro español renovó el propósito de formar una biblioteca permanente, que incluya la totalidad de las publicaciones oficiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Han concertado, asimismo, el texto de un convenio básico de cooperación científica y técnica.

En el ámbito comercial, el canciller de España ofreció que su Gobierno, dentro de sus posibilidades, trataría de incrementar las importaciones españolas de harina de pescado del Perú.

Ambos Gobiernos buscarán las formas de establecer contratos a largo plazo para la exportación a España de ése y otros productos peruanos. En relación con estos posibles contratos, el canciller del Perú expresó el interés que su Gobierno tiene en estudiar las posibilidades de adquisición de equipos españoles para la pesca.

Conviniere en que era necesario estudiar nuevas formas de cooperación económica y comercial para facilitar el ingreso de productos de ambos países en los respectivos mercados.

Los cancilleres acordaron estudiar la posibilidad de concertar un nuevo convenio comercial.

Expresaron que estaban de acuerdo en estudiar la posible constitución de empresas en que participen nacionales de uno y otro país, y eventualmente de otros países iberoamericanos.

Teniendo en cuenta el desarrollo y la experiencia de la industria española de construcción naval, los cancilleres consideraron la conveniencia de encontrar formas de colaboración dentro de este campo para la construcción de barcos por el servicio industrial de la Marina (SIMA).

A fin de facilitar la realización de los programas de industrialización del Perú, el canciller de España ofreció la posibilidad de llevar a cabo por parte española un estudio de factibilidad en el sector metal-mecánico, y concretamente en el de maquinaria-herramienta.

El ministro de Asuntos Exteriores de España invitó al canciller peruano, general de división Edgardo Mercado Jarrin, a visitar oficialmente España, invitación que fue agradecida por el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, acordándose que ella se llevaría a cabo en fecha que se fijaría posteriormente y de común acuerdo.»

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES MARCHA DE LIMA.—Ha partido de Lima, rumbo a La Paz, el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, junto con los altos funcionarios del Gobierno de Madrid que le acompañan.

El ministro español fue despedido por su colega peruano, general Mercado Jarrin; altos funcionarios de la Cancillería del Perú, embajador y miembros de la Embajada de España.

LOPEZ BRAVO LLEGA A LA PAZ.—Don Gregorio López Bravo llegó a la Paz procedente de Lima en visita oficial de tres días a Bolivia.

El ministro de Asuntos Exteriores de España llegó a la capital boliviana acompañado por su delegación oficial.

Acudieron a recibir al ministro López Bravo su colega boliviano, Huáscar Taborga, y alto personal de esa Secretaría de Estado, además del embajador de España, don Víctor Sánchez y Mesas.

En declaraciones exclusivas a Efe, el canciller boliviano, Huáscar Taborga, dijo que el Gobierno boliviano considera de importancia la visita del ministro de Asuntos Exteriores de España, pues permitirá un acercamiento recíproco directo, además del intercambio de puntos de vista y experiencias.

El canciller boliviano, preguntado sobre la solicitud hecha por el Gobierno español para que el Estado boliviano respalde su solicitud de ingreso a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), dijo: «Hemos respondido al embajador de España que, en términos generales, no habrá ninguna dificultad, pero que este apoyo

estará condicionado a la decisión de los países signatarios de ALALC como del Grupo Andino.»

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de España, después de sostener una breve charla con su colega boliviano, dijo a Efe en La Paz: «Quiero expresar mi gratitud al Gobierno boliviano a través de su canciller, Huáscar Taborga, que me cursó la invitación oficial para visitar este país, tan querido por todos.»

«Soy mensajero —añadió el ministro López Bravo— de los sentimientos de amistad y respeto del pueblo español hacia Bolivia. Vengo para trabajar, establecer contactos e intercambiar experiencias en orden a una mutua cooperación, para que en el futuro podamos obtener frutos positivos para el desarrollo económico y un justo progreso social de nuestros pueblos.»

El ministro López Bravo ha sido declarado «huésped de honor» de la ciudad de La Paz. El alcalde de esta capital, señor Hebert Olmos, le hizo entrega de las llaves de la ciudad.

2 julio.—ACTIVIDADES DEL MINISTRO ESPAÑOL EN LA PAZ.—López Bravo se trasladó desde su residencia de la Embajada de España al Ministerio de Relaciones Exteriores para entrevistarse durante media hora con su colega boliviano, don Huáscar Taborga Torrico.

Trataron temas generales de política exterior de los dos países, abordaron la cuestión de la solicitud española a tener una participación especial dentro de los sistemas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y del Grupo Subregional Andino, definiéndose favorablemente el canciller boliviano, siempre que esa colaboración española se encuadre dentro del contexto jurídico de los dos organismos y cuente con el asentimiento de los demás países signatarios.

Hablaron también sobre la posibilidad de llegar a dos acuerdos bilaterales de importancia, la cooperación técnica española a Bolivia como marco general para establecer acuerdos específicos que serán estudiados estos días por las Comisiones mixtas de trabajo y la asistencia española en los planes bolivianos de promoción profesional, a concretarse en dos formas: mediante la capacitación de obreros de este país, si es posible en España, y mediante el desplazamiento a este país de técnicos españoles en distintas ramas de la minería y de la industria.

La concreción de estos temas podría quedar establecida en la declaración conjunta que firmarán los dos cancilleres.

La reunión de López Bravo con el presidente Juan José Torres fue larga y cordialísima. El general Torres reiteró su gran cariño por España y su simpatía por Madrid. Recordó que hace solamente un año pasó por la capital española, camino de la Conferencia de Países no Alineados en Yakarta, quedando admirado del desarrollo alcanzado por España en los últimos años.

El Presidente expuso a López Bravo con absoluta franqueza los problemas políticos y económicos con que se enfrenta su Gobierno, así como las metas de recuperación y desarrollo que tiene señaladas. Hablaron sobre problemas de política internacional, encontrando amplias coincidencias. El general Torres reiteró a nuestro ministro la buena disposición de su Gobierno hacia la participación española en los organismos económicos ALALC y Grupo Andino, y finalmente le pidió que transmitiera al Generalísimo Franco su saludo personal afectuosísimo y el de todo el pueblo de Bolivia.

Mientras el ministro López Bravo cumplía con aquellos aspectos protocolarios del programa previsto para su segundo día de permanencia en Bolivia, sus colaboradores, señores Fernández-Cuesta, Robles Piquer y Martínez Caro, iniciaron las reuniones de trabajo con funcionarios de la Cancillería boliviana.

Después de la entrevista que tuvo el ministro López Bravo con el primer mandatario boliviano, se trasladó a los monumentos de Cristóbal Colón y la Reina Isabel la Católica, donde depositó ofrendas florales. En ambos actos se ejecutaron los himnos de Bolivia y España.

Posteriormente se celebró un almuerzo de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, al que asistieron el ministro López Bravo, el canciller boliviano, Huáscar Taborga, además del personal encargado de estudiar la firma de los documentos que serán rubricados este sábado.

Por la tarde continuaron las reuniones de trabajo en la Cancillería boliviana.

3 julio.—HOMENAJE AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—López Bravo visitó la sede de la Casa de España, acompañado por el embajador de España, don Víctor Sánchez y Mesas. Fue recibido a su llegada por el presidente de esta entidad, don Raúl Hernández, y por el presidente de la Cámara Española de Comercio, don Alberto Torrecillas.

Posteriormente asistió al banquete ofrecido por el ministro de Relaciones boliviano en el Salón de los Espejos de la Cancillería, donde fue condecorado con la Orden del Cóndor de los Andes, la más alta distinción que otorga el Gobierno de este país. Estaban presentes el embajador de España y todos los miembros de la Misión española, así como las más altas personalidades del mundo político y económico boliviano.

4 julio.—DECLARACION CONJUNTA HISPANOBOLIVIANA.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Bolivia y España, señores Taborga y López Bravo, firmaron una declaración conjunta, resultado de la visita de este último a La Paz, en la cual se expresa la simpatía del Gobierno boliviano a la solicitud española de conversaciones para una colaboración más estrecha con los organismos interamericanos.

La declaración conjunta comienza dando cuenta de los actos cumplidos durante su permanencia en La Paz por el ministro español, destacando entrevistas sostenidas con el primer mandatario de la nación y su colega Taborga Torrico, así como la concesión a López Bravo de la Gran Cruz del Cóndor de los Andes, que le fuera impuesta en acto especial.

Seguidamente se destaca la coincidencia en la apreciación de temas internacionales y la confirmación de que las relaciones mutuas son perfectas, no existiendo problemas pendientes de Gobierno a Gobierno.

Se reafirman los lazos históricos, al mismo tiempo que se busca una adaptación de los mismos a las necesidades actuales.

«En este sentido —añade la declaración—, España pone a disposición de Bolivia, sin condiciones, las experiencias recientes de sus esfuerzos de desarrollo económico y social.»

En la declaración se pone de manifiesto, más adelante, el deseo boliviano de concertar un acuerdo con España en el campo de la energía nuclear. También la coincidencia mutua de negociar un convenio aéreo bilateral entre ambos Estados, previos los trámites diplomáticos normales.

Se destaca que la parte boliviana puso de manifiesto determinadas dificultades comerciales surgidas con empresas españolas. «Ambos ministros declararon que apoyarán la consecución de un arreglo equitativo que resuelva definitivamente la situación planteada, en beneficio de las amistosas relaciones existentes entre Bolivia y España.»

En cuanto al tema de derechos de mar, López Bravo manifestó la comprensión del Gobierno español por el deseo de Bolivia de poseer una salida propia al mar, el can-

ciller boliviano apoyó el interés de España porque se mantenga el régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más Estados.

La declaración recoge más adelante el interés y la simpatía con que el Gobierno de Bolivia ve la posibilidad de una mayor participación española en los organismos económicos interamericanos, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y Grupo Subregional Andino.

También recoge la firma del convenio de asistencia técnica hispanoboliviana, dejando que el convenio ampliatorio de cooperación social hispanoboliviano de 1966 será firmado en una próxima oportunidad, una vez que haya sido perfeccionado por los ministros de Educación y Trabajo de Bolivia.

Finalmente se hace constar la invitación formulada por López Bravo a su colega boliviano para que visite oficialmente España, que éste aceptó y agradeció, debiendo fijarse fecha.

5 julio.—ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-VELASCO IBARRA.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, visitó al presidente del Ecuador, don José María Velasco Ibarra, en el Palacio Nacional, en el primer día de su visita oficial a este país. El presidente del Ecuador, que departió con el ministro español y los miembros de su séquito por espacio de veinte minutos, tuvo frases de profunda admiración hacia la política española en sus relaciones de toda índole con las naciones iberoamericanas.

Velasco Ibarra recordó el afecto y comprensión de la República del Ecuador hacia España aun en los momentos más difíciles de su Historia.

El presidente ecuatoriano expresó ante el ministro de Asuntos Exteriores de España, que estuvo acompañado de su colega ecuatoriano y del embajador español en Quito, don Eduardo Ibáñez García de Velasco, que este país está siempre agradecido y dispuesto a aceptar la ayuda y cooperación de España en los diversos campos, tales como el industrial, comercial y cultural.

El primer acto oficial que realizó López Bravo fue la visita efectuada a su colega ecuatoriano en los salones de la Cancillería.

Los cancilleres de los dos países departieron por espacio de cuarenta y cinco minutos, tiempo en el que trataron sobre las formas en que se puede incrementar el intercambio comercial e industrial entre las dos naciones, estableciendo además todo el plan de trabajo a cumplirse entre hoy y mañana, en que se llegará a conclusiones sobre los asuntos pendientes a tratar entre las dos Cancillerías, y entre los cuales figurarán los de intercambios comerciales, industriales y culturales.

Al término de su visita, el ministro español y su comitiva se trasladaron a la plaza de la Independencia, en el centro de la capital ecuatoriana, donde López Bravo depositó una ofrenda floral en el monumento a los Héroes.

El ministro de Asuntos Exteriores de España, López Bravo, fue declarado huésped de honor de la capital ecuatoriana y recibió de manos del alcalde quiteño las llaves de oro de la ciudad. La ceremonia se celebró al mediodía en la histórica sala capitular de San Agustín.

El ministro López Bravo agradeció la distinción de que era objeto y dijo: «Permitidme que os manifieste que ser huésped de honor y recibir las llaves de una ciudad fundada por España y enaltecida desde hace siglo y medio con el título de capital de la República del Ecuador tiene un significado cuya riqueza es preciso desentrañar y ponderar. Es—agregó el ministro español—como si recogiéramos y plegáramos el tiempo para sentir mejor de qué forma vosotros y nosotros estamos dentro de una misma realidad de gesta heroica, de enriquecida estirpe, de proyección que promete.»

6 julio.—HOMENAJE A LOPEZ BRAVO.—El presidente del Ecuador, don José María Velasco Ibarra, conmovió hoy al ministro español de Asuntos Exteriores y a todos los miembros de su comitiva con un discurso improvisado elocuente, profundo y sincero sobre los valores hispánicos de América y sobre las exigencias comunes que el futuro nos demanda. Después de media hora de entrevista, extraordinariamente cordial, con el ministro López Bravo, en su despacho privado del Palacio Nacional, el presidente de la República agasajó al destacado huésped español con un banquete en el salón principal del palacio, al que asistieron los miembros de la misión española, todos los integrantes del Gabinete ministerial ecuatoriano, altos funcionarios del Gobierno, cardenal de Quito y nuncio de Su Santidad, embajadores de los países andinos, que López Bravo acaba de recorrer, y otras personalidades.

A los brindis, el presidente Velasco Ibarra improvisó su discurso, que emocionó por igual a españoles y ecuatorianos.

Comenzó diciendo el primer mandatario: «Yo no creo en la arqueología y, por tanto, con todo respeto por esa ciencia, pienso que las naciones americanas, y concretamente Ecuador, no nacen históricamente hasta el momento en que España se injerta en el continente americano», y continuó: «Una nacionalidad es un espíritu antes que nada. Es una perspectiva moral. Y eso es lo que España dio a América y ésa es la razón por la que España unificó al continente americano. Esa es nuestra deuda con España: un espíritu, la nobleza de unos ideales quijotescos y la universidad de una postura moral ante la vida.»

Velasco Ibarra, considerado como uno de los mejores oradores americanos, dijo que las relaciones de España con América no podían quedar reducidas a declaraciones de principios. «Por mi parte —afirmó— puedo decir que he hecho todo lo que he podido para incrementarlas, pero ha llegado el momento de llevar a la práctica todos los deseos comunes.»

Hizo un cálido elogio del ministro visitante, y hablando a continuación sobre los motivos fundamentales de las giras iberoamericanas de López Bravo, manifestó: «Nada más lejos de mi visión que una interpretación meramente económica de la vida, pero es cierto que nada se hace hoy sin una fuerte cooperación técnica y una firme base económica, porque estamos en un mundo económico y hay que desarrollar esa ciencia para alimentar el espíritu. En este orden, España ha dado en los últimos años pasos gigantados, y es aleccionador comprobar que ahora nos tiende la mano de su progreso para que todos los países de su stirpe avancemos por el mismo camino.»

Se refirió seguidamente a Bolívar y a su pensamiento, diciendo que existe una profunda diferencia entre su actividad guerrera y su continuo reconocimiento de lo que América debía a España. La emancipación americana fue una guerra civil, en la que España nunca fue atacada. «Ecuador —dijo— cumplió siempre sus obligaciones frente a España y mantuvo relaciones con ella —bajo su Gobierno— cuando todo el mundo las había roto.»

Brindó finalmente por España, por su Jefe de Estado, por el ministro López Bravo y acompañantes y por todo el pueblo español. López Bravo respondió a las palabras del primer mandatario ecuatoriano, poniendo de manifiesto lo comprometido de su situación al tener que responder a un discurso tan emocionante, pronunciado por quien es, quizá, «el estadista más importante de Iberoamérica en este siglo, y representación auténtica del pueblo ecuatoriano».

«Ha llegado el momento de concretar una nueva presencia, no para elogiar con nostalgia al pasado común, sino para estudiar juntos los desafíos del mundo moderno y para dar una respuesta adecuada a los retos que nos anuncian el año dos mil», siguió diciendo López Bravo.

El señor López Bravo y todos los miembros de su comitiva comentaron emocionados las palabras de Velasco Ibarra.

El Gobierno del Ecuador impuso anoche la condecoración de la Orden de San Lorenzo, en el grado de gran oficial, al ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, durante el banquete ofrecido por el canciller del Ecuador, Ponce Yepes.

La imposición de la condecoración de San Lorenzo la hizo el ministro ecuatoriano de Asuntos Exteriores en nombre del presidente Velasco Ibarra.

En el discurso de agradecimiento, el ministro señor López Bravo expresó: «En este último tercio de nuestro siglo, cara al año dos mil, en el que España, en su esfuerzo en pro del desarrollo, vislumbra ya niveles industriales y tecnológicos insospechados hace tan sólo algunos lustros, y en el que todo el vasto continente sudamericano se moviliza activamente hacia la integración y desarrollo de sus tierras, de sus hombres; debemos aspirar a que aquellas verdades de nuestro pasado común se asienten en realizaciones concretas.

En su discurso de ofrecimiento, el canciller del Ecuador, Ponce Yepes, tuvo frases elogiosas para España y su política abierta hacia estas naciones del otro lado del mar, y se refirió a los convenios que suscribieran los ministros de Asuntos Exteriores de España y Ecuador, al término de la visita oficial del ministro López Bravo.

7 julio.—DECLARACION CONJUNTA HISPANO-ECUATORIANA.—Los ministros de Asuntos Exteriores de España y Ecuador, señores López Bravo y Ponce Yepes, suscribieron una declaración conjunta pocas horas antes de concluir la visita de López Bravo a Ecuador.

La declaración conjunta consta de ocho puntos, el primero de los cuales dice «reafirma una vez más los lazos históricos y de sangre que vinculan a los dos pueblos y convienen en renovar los esfuerzos de los dos países para que sus futuras relaciones atiendan en forma práctica las necesidades de desarrollo socioeconómico de sus pueblos».

Entre los puntos comunes de la declaración se decide también concertar la acción de los dos países para el logro de la paz mundial y de una más intensa cooperación internacional y están acorde en la importancia que los recursos del mar suponen para el desarrollo de sus respectivos pueblos.

Los ministros López Bravo y Ponce Yepes expresaron también su acuerdo en la necesidad de intensificar y nivelar el intercambio comercial entre los dos países, al mismo tiempo que anunciaron la firma de tres convenios sobre cooperación técnica, cooperación en materia de turismo y un protocolo de aplicación al convenio cultural vigente.

El ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, José María Ponce Yepes, fue invitado por el ministro español a visitar España en fecha aún no determinada.

8 julio.—DECLARACIONES DE LOPEZ BRAVO EN QUITO.—«Iberoamérica es una fascinante empresa común, un quehacer histórico que también corresponde a los españoles de hoy, una vez que ha empezado la época histórica de su desarrollo conjunto y de su creciente integración», dijo a Efe el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, poco antes de comenzar su viaje de regreso a Madrid.

—Como continuación de la gira realizada a fines de marzo y comienzos de abril —dijo el señor López Bravo— he completado la visita a todas las naciones de América del Sur. En cumplimiento de un mandato del Jefe del Estado español y del Gobierno he tratado así de iniciar una nueva etapa en la política iberoamericana de España. Tal ha sido el propósito inicial del viaje que ahora termina, del anterior, y del que está previsto para dentro de unos meses, a los países centroamericanos y del Caribe.

—¿Cree usted, señor ministro, que sus conversaciones han alcanzado el rango político apropiado?

—Lo mismo que en la gira anterior, he sido recibido en largas audiencias por los estadistas que rigen los destinos de las cinco naciones: los presidentes Pastrana, de Colombia; Caldera, de Venezuela; Velasco, del Perú; Torres, de Bolivia, y Velasco Ibarra, del Ecuador. Todos han sido cordialísimos y me han hablado con sincero afecto hacia España, pero, puesto que estamos en Quito, permítame referirme en particular a las emocionantes palabras pronunciadas por el doctor José María Velasco Ibarra en la audiencia que me concedió en el banquete que tuvo la bondad de ofrecernos. Fueron palabras que emocionan realmente a los españoles que las escuchamos y que venían de un estadista de talla internacional. Por otra parte, hemos trabajado a fondo con mis amables anfitriones, los cancilleres Vázquez Carrizosa, Calvani, Mercado Jarrin, Taborga y Ponce Yepes.

—¿El énfasis que ha puesto, señor ministro, en los aspectos económicos se debe a alguna circunstancia especial?

—A mi convicción de que una política hispanoamericana debe asentarse en la realidad socioeconómica si no quiere quedar en simple, aunque hermosa, expresión retórica. Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz —dijo el señor López Bravo— y si sentimos la unidad fundamental de nuestra comunidad de pueblos, entonces hemos de buscar fórmulas audaces y activas para una fecunda cooperación técnica y económica que estas naciones necesitan y desean, y que España está en condiciones de dar, enriqueciéndose a su vez con lo mucho que puede recibir. Esa es la razón, por ejemplo, de que hayamos conversado de nuevo respecto a la formación e impulso a empresas iberoamericanas, que asocian voluntades, talentos y recursos propios de varias de nuestras naciones.

—¿Puede decirnos algo sobre su conversación en Lima con los directivos de la Comunidad Andina?

—Hemos examinado ampliamente las posibilidades de una cooperación española con la Junta del acuerdo de Cartagena, al que pertenecen Chile y los países ahora visitados, salvo Venezuela, si bien éste mantiene vínculos especiales con los demás, como indican su calidad de sede de la Corporación Andina de Fomento y de signatario del convenio cultural «Andrés Bello».

Finalmente, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, expresó su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas en los países visitados, y «que se deben a España por el hondo cariño que aquí se la profesa».

9 julio.—REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«Estoy absolutamente satisfecho de este viaje. En el aspecto político creo que se han cumplido las ideas de partida: esto es, dar una forma más moderna, viva y real a las relaciones entre España e Hispanoamérica», manifestó don Gregorio López Bravo, ministro español de Asuntos Exteriores, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente del Ecuador.

El señor López Bravo regresaba de su segundo viaje oficial por Hispanoamérica. En la presente ocasión visitó durante veinte días Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador y asistió, como representante oficial de España, a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la batalla de Carabobo, celebrados en Valencia (Venezuela).

Tras saludar a los subsecretarios de Comercio y Educación y Ciencia, y a los embajadores en Madrid de los países visitados, que le esperaban en el aeropuerto, don Gregorio López Bravo se reunió durante unos minutos con los representantes de los medios informativos. «La sintonía con los países visitados y con sus gobernantes ha

sido perfecta», dijo, y añadió que el presidente del Ecuador, señor Velasco Ibarra, el que mejor plasmó esta sintonía al decir que «era ya tiempo que España emprendiera esta aproximación a América».

«Todos estos países —continuó— viven actualmente momentos de reforma social y desarrollo económico, por lo que la experiencia española en estos terrenos les puede ser muy valiosa.» Añadió que en los campos de la cooperación técnica, económica y cultural existen las mejores perspectivas.

Señaló que un posible acuerdo con la Asociación de Libre Comercio Iberoamericana no impediría, en absoluto, la realización y la ampliación del ya firmado con la Comunidad Europea, ya que en el texto de éste se prevé el establecimiento de otros con países terceros. «Ha sido —dijo— muy positiva e interesante la reunión de trabajo mantenida en la mañana del día de San Pedro en la sede del Pacto de Cartagena, precisamente el día del aniversario de la firma del acuerdo España-Mercado Común, y en la que quedó esbozada la relación de España con los países firmantes del mencionado pacto.»

«Debo añadir —manifestó finalmente— que en los países visitados se siente un profundo amor por España, a la que se sigue llamando la Madre Patria y por la que también se siente un gran respeto.»

12 julio.—EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL PRESIDENTE DE DAHOMEY.— Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en el palacio de El Pardo al señor Hubert Maga, presidente de Dahomey.

El señor Maga llegó a Madrid procedente de Málaga, acompañado de sus ministros de Asuntos Exteriores, Finanzas, Información y Turismo, Economía y Plan de Desarrollo, así como por el embajador de Dahomey en España. El señor Maga, que llega en visita privada, se entrevistó con diferentes hombres de negocios que pueden interesarse en la planificación de su país. El presidente visitó diversas empresas de Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia y Málaga.

En la tarde, en el salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y su colega de Dahomey, señor Dauda Badaru, han firmado un convenio de Cooperación Económica y Comercial entre ambos países.

Por este convenio se facilitan al máximo los intercambios comerciales. En el mismo, España muestra el deseo de prestar la mayor cooperación para el desarrollo de Dahomey.

Durante el acto de la firma estuvieron presentes el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández Valderrama, y altas personalidades del Departamento.

El presidente de Dahomey, señor Hubert Maga, efectúa declaraciones a los representantes de los medios informativos de la capital.

El señor Maga comenzó diciendo que su visita a España le ha permitido tomar contacto con el Gobierno español y con diversos hombres influyentes en la economía del país. «Dahomey —dijo— necesita la ayuda de los amigos del exterior para lograr su desarrollo; España se encuentra en la lista de estos amigos.»

El presidente de Dahomey declaró que el estudio de las posibilidades de desarrollar a su país ha sido el principal objetivo que le ha traído a nuestra patria. Para ello, se ha firmado ayer por la mañana un acuerdo de cooperación de asistencia técnica, que afectará a las esferas económica, social, educativa y comercial. «Este acuerdo —agregó el presidente— marca una etapa importante en las relaciones entre los dos países.» Refiriéndose a su entrevista con el Jefe del Estado, añadió: «El Generalísimo nos ha prometido su total ayuda.»

A continuación, los representantes de los medios informativos preguntaron al presidente sobre temas referentes a su actual viaje a España.

«Mi país se encuentra en vía de desarrollo, por lo que espera con los brazos abiertos a todos los técnicos que quieran visitarnos», respondió a otra pregunta.

A la pregunta en qué consiste la ayuda ofrecida por España, el señor Maga respondió que el acuerdo no se concreta en detalles, sino que responde a una línea general: el buen deseo por parte española.

«Mi país, después de años de inestabilidad y crisis políticas —dijo—, se encuentra tranquilo y políticamente estable. Todo es cuestión de personas —agregó—. Si éstas se entienden, no hay problemas. La mayoría de mi país, si no todos, siguen este consejo presidencial, que ha salvado a Dahomey.»

Finalmente, el presidente de Dahomey se despidió de los informadores, deseando que esta visita a España sea el comienzo de un acercamiento entre los dos países, y se encuentra «sumamente agradecido por el recibimiento de que ha sido objeto tanto por parte del Jefe del Estado como por las personas que han hecho posible este viaje y por las autoridades y personalidades que han tenido la amabilidad de acogerme, bien en Madrid, Barcelona, Palma, Murcia o Málaga». El señor Maga abandonará Madrid en la mañana de hoy.

MENSAJE DE FRANCO Y DEL PRINCIPE DE ESPAÑA AL REY HASSAN.— El embajador de España en Rabat hizo llegar a Su Majestad Hassan II dos mensajes que le dirigen Su Excelencia el Jefe del Estado español y Su Alteza Real el Príncipe de España, respectivamente, con ocasión de los recientes acontecimientos.

El Generalísimo Franco destaca en su mensaje su satisfacción, así como la del pueblo y el Gobierno de España, porque Su Majestad haya salido indemne de tan grave riesgo como ha corrido, y reitera sus deseos de paz, prosperidad, estabilidad y grandeza para Marruecos. «España —hace saber el Jefe del Estado español— sigue con especial atención, por razones de amistad, vínculos históricos y proximidad geográfica, cuanto acontece en la nación amiga marroquí, y expresa sus mejores deseos para la augusta persona del Rey y para el progreso continuado del pueblo de Marruecos.»

En su mensaje, Su Alteza Real el Príncipe de España se manifiesta en términos similares a los de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Asimismo, el Príncipe Don Juan Carlos ha dirigido un mensaje al príncipe Muley Abdullah, lamentando el percance sufrido por el hermano del Rey, herido con motivo de la fracasada intentona revolucionaria.

13 julio.—**LLEGA A MADRID EL MINISTRO PORTUGUES DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.**—«Mi visita responde a los contactos a alto nivel acordados entre nuestro dos países tras la renovación del Pacto Peninsular», dijo a los periodistas el ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Rui Patricio, poco después de su llegada a Barajas procedente de Lisboa.

El canciller lusitano fue recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el subsecretario del Departamento, señor Fernández de Valderrama; los embajadores de Portugal en España y de nuestro país en Portugal, señores Rocheta y Giménez-Arnáu, respectivamente, y otras personalidades. El ministro portugués venía acompañado de su esposa, del director general de Negocios Políticos, señor Caldeira Coelho; director general adjunto de Negocios Económicos, señor Andresen; jefe del Gabinete del Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Naveja, y secretario, doctor Bramaio.

Tras escuchar los himnos nacionales de los dos países, los señores Patricio y López Bravo pasaron revista a una Compañía de la 11 escuadrilla del Ejército del Aire, que les rindió honores.

Tras saludar a los miembros de la Embajada portuguesa y otras personalidades que le esperaban, el doctor Rui Patricio habló brevemente a los informadores en el salón de autoridades.

«Los contactos entre España y Portugal, que espero sigan produciéndose periódicamente, fueron previstos durante la visita a Madrid del presidente del Consejo de Ministros, doctor Marcelo Caetano, a la que siguió la realizada a Lisboa por mi colega López Bravo. Durante estos días que permaneceré aquí en visita oficial estudiaremos la forma de estrechar nuestras relaciones aún más. El próximo día 15 me reuniré con ustedes en la Embajada portuguesa y contestaré con mucho gusto a sus preguntas.»

A las doce cuarenta y cinco llegó al palacio de Santa Cruz el ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Rui Patricio, quien inmediatamente fue recibido en su despacho oficial por el ministro español, señor López Bravo, con quien celebró una primera entrevista, que duró más de una hora.

Asistieron a la reunión el embajador de Portugal en Madrid, señor Rocheta, y el de España en Lisboa, don José Antonio Giménez-Arnáu.

Finalizada su reunión con el señor López Bravo, el doctor Rui Patricio emprendió viaje a El Escorial, donde fue obsequiado con un almuerzo por el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, en unión del cual visitó después el Valle de los Caídos.

En el palacio de Viana, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y su señora ofrecieron una cena al ministro portugués de Negocios Extranjeros, señor Rui Patricio y señora, a la que asistieron el ministro comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría, y altas personalidades de la diplomacia española y portuguesa. A los postres, el señor López Bravo pronunció un brindis, en el que, entre otras, dijo las siguientes cosas:

«Excelentísimo señor ministro y querido amigo: Profunda alegría nos produce la visita de vuestra excelencia y de la excelentísima señora de Rui Patricio, realizada de acuerdo con una de las eficaces previsiones dispuestas en el Pacto Peninsular, renovado en mayo del pasado año, aquella que se refiere a los periódicos contactos de los ministros de Negocios Extranjeros de Portugal y de Asuntos Exteriores de España. Estamos comprobando, y lo señalo con gran satisfacción, la oportunidad de tal previsión y la utilidad y necesidad de estos contactos.

Esta disposición, como muchas otras del Pacto, demuestra la mutua voluntad, expresa y reiteradamente expuesta por el ilustre presidente Caetano, de no limitarse a la retórica, sino buscar la eficacia al renovar el fundamental acuerdo diplomático que, en un período especialmente angustioso para el mundo todo, decidieron dos políticos que tienen ya sitio en la Historia: el general Francisco Franco y el profesor Antonio Oliveira Salazar.

En estos catorce meses transcurridos se ha podido comprobar lo acertado de la renovación del Pacto y se ha incrementado, si cabe, la ambición de obtener frutos importantes para la paz y la prosperidad de los dos pueblos peninsulares a través de una intensa y creciente colaboración.

Se refirió seguidamente el señor López Bravo a los logros obtenidos en el primer año de vida del renovado Pacto peninsular, y señaló concretamente la inolvidable acogida que Lisboa deparó a los participantes en la Semana Española, organizada cada año en un país y que en el presente correspondió a Portugal. «Estoy seguro—dijo—que la primavera próxima Barcelona deparará similar acogida a los participantes en la Semana Portuguesa que en ella se ha de celebrar.»

Enumeró posteriormente los numerosos contactos y visitas de personalidades españolas y portuguesas a las capitales de ambos países, fructíferas siempre, y destacó el fecundo y prometedor panorama que nos ofrece el turismo, ahora que se ha comenzado la promoción conjunta de nuestros mercados turísticos.

Más adelante, el señor López Bravo aludió al campo de la colaboración económica. «Desde el primer momento—dijo—en que, al firmar el pacto peninsular, quedó patente nuestro propósito de conseguir una colaboración económica, indispensable para la mejora de vida de los dos pueblos peninsulares. Desde ese mismo momento sabíamos que nos esperaba una inevitable oposición: la de los enemigos de siempre, que no iban a cruzarse de brazos ante un propósito que tantos resultados positivos había de obtener para los dos países. No nos sorprendió.

Frente a la oposición—añadió—contra nuestra colaboración en el campo económico correspondiéndonos redoblar con aumentado entusiasmo nuestro propósito y nuestras ambiciones.»

A su vez, el ministro portugués pronunció un discurso, en el que, tras expresar su satisfacción por encontrarse en España y recordar el anterior viaje a Portugal del ministro español, señor López Bravo y señora, afirmó: «Quiso vuestra excelencia referirse al pacto peninsular para destacar el espíritu de colaboración que anima a nuestros dos países. En el mundo conturbado en que vivimos, donde la paz se muestra tan frágil y tan tenue, es el respeto por las instituciones. Portugal y España dan un significativo ejemplo de dedicación al mantenimiento del orden, desarrollo del progreso económico y social y preservación de los valores del mundo occidental a que pertenecemos. Para hacer frente a los peligros que nos amenazan—añadió—tenemos que proseguir en un esfuerzo común sin flaquear; de ahí la razón por la que considero extremadamente útiles los contactos que mantenemos.»

Más adelante afirmó: «Hay que proseguir en el estrechamiento de la cooperación luso-española, y, como vuestra excelencia muy bien acaba de señalar, nuestros esfuerzos han sido positivos en muchos aspectos, aunque quede bastante por hacer. Los campos cultural, turístico y científico nos ofrecen, efectivamente, amplias posibilidades de intercambio que no debemos menospreciar.»

Refiriéndose a los contactos económicos entre ambos países, el ministro portugués afirmó que, a pesar de las naturales dificultades, se ha recorrido bastante camino en los últimos años, y señaló todos y cada uno de los acuerdos que con resultado positivo se habían celebrado tanto a escala gubernamental como en la de servicios. «Están, pues, lanzadas las bases—dijo—de una mayor efectiva cooperación, y espero que los instrumentos firmados fructifiquen y que las comisiones instituidas trabajen activamente. Habrá seguramente—señaló a continuación—oposicionistas tanto en uno como en otro país, pero eso no será extraño cuando se trata de problemas complejos y difíciles. Lo que es necesario en esta materia no es tanto prestar atención a las voces de esos oposicionistas como mirar hacia las realidades, y éstas demuestran que se ha avanzado en la senda de una más intensa cooperación económica y técnica entre los dos pueblos.»

Después de referirse a las uniones que cada uno de los países mantiene con el resto de Europa en el terreno económico y a las propias relaciones y acuerdos expresados en la pasada visita a Portugal del ministro español de Asuntos Exteriores en diciembre pasado, el ministro portugués afirmó: «Respetando lo que fue acordado, y en armonía con los propósitos que animan a los dos Gobiernos, no estamos ni pensamos estar inactivos. Traemos ahora propuestas concretas para continuación de los estudios en esta materia, con el objetivo de alcanzar resultados prácticos, pero sin eludir los problemas reales existentes.»

«Señor ministro—dijo por último—, comparto íntegramente su confianza de que serán útiles y constructivas nuestras conversaciones. Pido a todos que me acompañen en un brindis por la gran nación española, por Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y por las felicidades personales de vuestra excelencia, señor ministro, y de la señora de López Bravo.»

14 julio.—EL JEFE DEL ESTADO SE ENTREVISTA CON RUI PATRICIO.—A las diez y media de la mañana llegó al palacio de El Pardo el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui Patricio, acompañado de los embajadores de Portugal en España y de España en aquel país.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil, que acompañó al doctor Rui Patricio hasta el salón de audiencias, donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia.

Seguidamente el ministro portugués pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al doctor Rui Patricio en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo.

El Caudillo y el doctor Rui Patricio celebraron una entrevista, en la que estuvieron presentes, además del señor López Bravo, los embajadores de ambos países.

Terminada la entrevista, el doctor Rui Patricio se trasladó con ambos embajadores al palacio de la Zarzuela. Allí conversó por espacio de media hora con el Príncipe de España.

A continuación se trasladó a la Presidencia del Gobierno, donde se entrevistó durante una hora con el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, en presencia de los embajadores.

Mientras tanto, en el palacio de Santa Cruz tuvo lugar una primera reunión de trabajo entre las Delegaciones de España y Portugal.

La Delegación española estuvo presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama, y la portuguesa, por el director general de Negocios Extranjeros, embajador Caldeira Coelho.

A mediodía, el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, ofreció un almuerzo en honor del ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Rui Patricio. Asistieron los ministros españoles de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; del Ejército, teniente general Castañón de Mena; de Marina, almirante Baturone; comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; los embajadores de Portugal en Madrid, señor Rocheta, y de España en Lisboa, señor Giménez-Arnáu; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez-Porrero, y las personas que forman el séquito del ministro portugués, embajador Caldeira Coelho, director general de Asuntos Políticos; el señor Andresen, director general adjunto de Asuntos Económicos; el doctor Navega, jefe del Gabinete del señor Rui Patricio; el doctor Bramaio Ramos, secretario del doctor Patricio, y alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Embajada de Portugal.

Por la tarde, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, mantuvo una entrevista en su despacho oficial del palacio de Santa Cruz, con su colega portugués, señor Rui Patricio.

Durante el tiempo que duró la misma se celebró una nueva reunión de trabajo de las Delegaciones de España y Portugal en el salón de embajadores del Ministerio. La Delegación española estaba presidida por el director general de Política Exterior, señor Rodríguez-Porrero, y la portuguesa, por el director general de Política, embajador Caldeira Coelho. A la reunión asistieron el director general de Cooperación Técnica, señor Va-

llaure; el director general de Relaciones Culturales, señor Pérez del Arco, y altos cargos del Departamento.

Al término de su entrevista se incorporaron a la reunión de trabajo los señores López Bravo y Rui Patricio, acompañados por el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama.

Por la noche el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui Patricio, ofreció una cena de gala, a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el ministro de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora; el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; el ministro del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; los embajadores de España en Lisboa, señor Giménez-Arnáu, y de Portugal en Madrid, señor Rocheta; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el director general del Servicio Exterior, señor Pérez-Hernández; el subsecretario general de Asuntos de Europa, señor Solano; el gobernador del Banco de España, señor Coronel de Palma; el señor Jordana de Pozas, el jefe del Gabinete Técnico del señor López Bravo, señor Martínez Caro.

Por parte portuguesa asistieron el director general de Asuntos Políticos, embajador señor Caldeira Coelho; el director general de Asuntos Económicos, señor Andrese; el jefe del Gabinete Técnico del ministro portugués, doctor Navega, y altos funcionarios de la representación diplomática portuguesa.

15 julio.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO PORTUGUES DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.—El ministro de Negocios Extranjeros portugués, doctor Rui Patricio, regresó a primera hora de la tarde a Lisboa por vía aérea después de pasar tres días en visita oficial en nuestro país.

Despidieron al ministro portugués el señor López Bravo, ministro español de Asuntos Exteriores; el subsecretario del Departamento, señor Fernández Valderrama, y los embajadores de España en Portugal y de Portugal en Madrid, así como diversas personalidades.

Comunicado conjunto

Al término de la visita oficial a Madrid del ministro portugués de Negocios Extranjeros, señor Rui Patricio, la Oficina de Información Diplomática ha hecho público el siguiente comunicado conjunto hispano-portugués:

«El excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui d'Espinay Patricio, ha realizado una visita oficial a Madrid los días 13, 14 y 15 del corriente mes de julio, dentro de las que periódicamente efectúan los dos ministros de Negocios Extranjeros y de Asuntos Exteriores, en cumplimiento de lo establecido en el protocolo adicional al tratado de amistad y no agresión entre España y Portugal, firmado en Madrid en mayo de 1970.

Durante su estancia ha sido recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado español, por Su Alteza Real el Príncipe de España y por el vicepresidente del Gobierno, con quienes mantuvo cordiales y largas conversaciones sobre los principales aspectos de amistosa relación de vecindad entre los dos países.

Ambos ministros y sus colaboradores han mantenido varias conversaciones y reuniones de trabajo, en las que se ha hecho un examen general de la situación política internacional, con un amplio intercambio de información mutua, así como un detallado estudio de las cuestiones específicas de particular interés para ambos países.

Se confirmó una vez más el mutuo respeto y comprensión de ambos Gobiernos en el desarrollo de sus respectivas políticas.

La común adhesión a los principios de la civilización occidental y el firme propósito de una creciente cooperación en todos los sectores que puedan acrecentar la solidaridad existente y singularmente en el sector de la economía, en el que la estrecha relación de Portugal y España debe lograr importantes beneficios para los dos pueblos peninsulares.

En este sentido se examinaron los resultados de la última reunión celebrada en Madrid por la Comisión plenaria hispano-portuguesa prevista para la aplicación del acuerdo de cooperación económica entre los dos países, con el fin de estudiar los problemas concretos y parciales y promover la intensificación de la colaboración prevista en el citado acuerdo.

También fue dedicada especial atención al estudio de la institucionalización de las relaciones económicas hispano-portuguesas, teniendo en cuenta la voluntad portuguesa de establecer una amplia relación con la CEE que España apoya y los compromisos internacionales contraídos por ambos países.

Se acordó que sean realizados durante los próximos meses varios estudios sobre las respectivas normas comerciales y sobre la complementariedad y la cooperación en los diversos sectores económicos que llevarán a cabo expertos de las dos partes, quienes confrontarán sus conclusiones para coordinar sus métodos de trabajo en una reunión a celebrar en Lisboa a fines de octubre del presente año.

Se examinó asimismo el tema de las preferencias generalizadas, sobre el que España y Portugal mantienen posturas similares, ya que ambas naciones, basándose en el principio de autoelección y teniendo en cuenta su grado relativo de desarrollo en el seno de la OCDE y en otras instituciones internacionales, han solicitado de los países donantes que las consideren beneficiarias de dichas preferencias.

Se dedicó también gran atención a otros aspectos de mutua cooperación: en el cultural se registró con satisfacción la intensificación de intercambios de todo orden durante el último año. Confirmando el recíproco deseo de completar y acelerar la ejecución del convenio cultural suscrito entre los dos países, habiéndose acordado, en principio, la reunión en Madrid, a partir del 25 de octubre próximo, de la primera sesión plenaria de la Comisión mixta permanente prevista en el artículo 7 del mismo para el estudio de las medidas necesarias a dicho efecto.

En el científico y tecnológico, se señaló la reciente firma de los acuerdos de cooperación nuclear y oceanográfica, así como las ulteriores medidas y contactos para la ejecución de los citados acuerdos y para una mayor colaboración en otros campos de este sector; todo ello dentro del espíritu de cooperación definido y concertado por ambos Gobiernos en el convenio de cooperación científica y tecnológica de 22 de mayo de 1970.

Dentro del marco del régimen institucional vigente entre los dos países, principalmente el convenio consular hispano-portugués de 21 de febrero de 1870 y el acuerdo sobre visados de 13 de abril de 1959, se prosiguieron las conversaciones ya iniciadas con relación a la situación de los trabajadores portugueses en tránsito o residentes en España. Se decidió también la prosecución de una política de acuerdos de Seguridad Social y sobre el régimen de los trabajadores fronterizos. Los dos ministros firmaron un «acuerdo administrativo hispano-portugués sobre aplicación del convenio general de Seguridad Social a los trabajadores fronterizos».

Continuando la práctica establecida de contactos periódicos, el ministro de Asuntos Exteriores de España y el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal volverán a reunirse en Lisboa en fecha a determinar.

Rueda de prensa

El ministro de Negocios Extranjeros portugués celebró una rueda de prensa con los informadores nacionales y extranjeros en la Embajada de Portugal en España.

El señor Rui Patricio, en el transcurso de su conferencia, enjuició diversos aspectos de la política de su país en relación con España, con las comunidades económicas europeas y con cuestiones de política interior de su país, a preguntas de los periodistas.

El ministro portugués denunció la presencia naval de Rusia en el Atlántico, y no sólo ésta, sino su constante apoyo a la subversión en los Gobiernos existentes en otros Estados. Abordó el tema de las relaciones de su país con el Mercado Común y dio cuenta de las pasadas conversaciones celebradas por la Comisión portuguesa, presidida por él, con el Consejo de las Comunidades Europeas.

En cuanto a las relaciones con España, destacó algunos puntos que ya se especifican en el comunicado conjunto y reafirmó de nuevo el perfecto entendimiento entre los gobernantes españoles y portugueses, señalando la necesidad de incrementar éstas a todos los niveles. Sobre la posibilidad de un Mercado Común Ibérico, afirmó que es preciso —tal y como se refleja en las conversaciones sostenidas durante su estancia— resolver los obstáculos de orden práctico.

Respondiendo a las preguntas de uno de los informadores, expuso la tendencia aperturista de la nueva Constitución de su país, como fruto de una evolución normal de las instituciones establecidas. Se refirió igualmente a la política seguida por Portugal respecto a las provincias africanas, que se centra en la defensa de éstas, su promoción económico-social y su idea esencial de mantener la unidad de todos los territorios que componen la nación portuguesa.

17 julio.—LLEGA A MADRID EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. A las seis de la tarde llegó a Barajas el avión de las fuerzas aéreas norteamericanas, en el que viajaba el vicepresidente de los Estados Unidos, señor Spiro T. Agnew, para efectuar una visita oficial de tres días de duración. Fue recibido por el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco; los ministros de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y del Aire, teniente general don Julio Salvador Díaz Benjumea; los embajadores de España en Washington y de Estados Unidos en España, señores Argüelles y Hill, respectivamente, y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor al pie de la escalerilla, y una vez escuchados los himnos nacionales de España y Estados Unidos, el vicepresidente Agnew y el almirante Carrero Blanco pasaron revista a la once escuadrilla del Ministerio del Aire, que les rindió honores y que desfiló después ante las autoridades españolas y americanas presentes.

Una vez finalizada esta ceremonia, y ya en el salón de honor del aeropuerto de Barajas, Mr. Spiro Agnew pronunció unas palabras de salutación.

«Muchas gracias, señor vicepresidente. Es un gran placer para mí encontrarme en Madrid. Nos sentimos orgullosos de las raíces históricas y culturales españolas de muchos norteamericanos, por lo que vuestra amable acogida es especialmente significativa para mí.

Durante los últimos años, los Estados Unidos y España se han asociado en una amplia variedad de empresas: la defensa, el espacio, la ciencia, la enseñanza, para referirme a algunas importantes. Nuestro nuevo acuerdo de amistad y cooperación, firmado el pasado agosto, ya ha fortalecido esta colaboración.

Aguardo con placer mis conversaciones con usted, señor vicepresidente, y mis visitas al Generalísimo Franco, al Príncipe Juan Carlos y al ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo.

En nombre del Presidente Nixon, que realizó una tan feliz visita a España el pasado octubre, y del pueblo norteamericano, traigo los más cordiales saludos y buenos deseos para la perdurable prosperidad y bienestar de España.»

Una vez finalizadas estas palabras, y después de despedirse del vicepresidente del Gobierno español, el señor Agnew salió con dirección a Madrid, al hotel Castellana Hilton, donde residirá durante su permanencia en la capital.

A las ocho de la tarde llegó al palacio de El Pardo el señor Spiro Agnew, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; del embajador de los Estados Unidos, Mr. Hill, y del señor Argüelles, embajador de España en Washington.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por el alto personal de la Casa Civil, que acompañó a Mr. Spiro Agnew hasta la sala de audiencias, donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia. A continuación el vicepresidente pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió a Mr. Agnew en audiencia especial. Durante el transcurso de la misma estuvieron presentes el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; los embajadores de ambos países y el general Dam, ayudante del vicepresidente para asuntos internacionales.

Terminada la entrevista, el vicepresidente de los Estados Unidos abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Al día siguiente, por la tarde, el vicepresidente estadounidense y su esposa se trasladaron al palacio de La Granja para asistir a la recepción ofrecida por el Jefe del Estado con ocasión del aniversario del Alzamiento Nacional.

Por la mañana, Mr. Agnew visitó al Príncipe Juan Carlos en el palacio de la Zarzuela, y al vicepresidente, almirante Carrero Blanco, en la Presidencia del Gobierno, con lo que dio por finalizada su visita oficial. Después salió en dirección a Málaga, ciudad que visitó privadamente.

Los Príncipes de España ofrecieron en su residencia del palacio de la Zarzuela una cena en honor del vicepresidente de los Estados Unidos y señora de Agnew.

Asistieron a la misma el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; el embajador de los Estados Unidos en Madrid y señora de Hill, S. A. R. la infanta doña María Dolores de Borbón Dos Sicilias, el ministro de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo, el embajador de España en Washington y señora de Argüelles, y el jefe de la Casa de S. A. R. el Príncipe de España y señora de Mondéjar.

21 julio.—TERMINA LA VISITA A GRECIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—A las ocho menos cuarto de la tarde llegó al aeropuerto internacional de Barajas el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, después de una visita oficial de tres días a Grecia, invitado por el Gobierno heleno.

Acudieron a recibirle el subsecretario de su Ministerio, señor Fernández Valderrama; el encargado de Negocios de la Embajada griega en Madrid, el embajador de España en Washington, el embajador español ante la Organización de Estados Americanos, el subsecretario del Ministerio de Información y Turismo y otras personalidades.

El señor López Bravo se dirigió al salón de honor del aeropuerto, en donde dirigió a los informadores de prensa las siguientes palabras:

«Este viaje, que ha sido calificado por toda la prensa internacional como una operación de realismo al servicio de la política internacional de España, hay que insertarlo con los realizados a otros países ribereños en orden a tratar de formar una conciencia común sobre el *Mare Nostrum*, sin pretender preconizar soluciones utópicas.

Debo expresar mi profunda gratitud a las autoridades griegas, con las que he tenido ocasión de tratar en diferentes sesiones de trabajo: al regente, al primer ministro, que desempeña también la cartera de Asuntos Exteriores; al vicepresidente del Gobierno, al ministro de Coordinación y al Gobierno griego en general, a quien he tenido oportunidad de conocer en su totalidad.

Hemos encontrado en este pueblo, que ha vivido en y de cara al mar, un particular interés a la hora de profundizar en esta política y una amplia coincidencia de puntos de vista.

Debo añadir que he visto en Grecia estabilidad política, paz y orden y una gran mejora en su bienestar social. No hay problemas entre este país y España.»

El ministro español terminó diciendo que se han acordado una serie de visitas entre los dos países, que serán realizadas en breve.

Comunicado conjunto hispano-griego

Con motivo de la visita a Grecia del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, la Oficina de Información Diplomática ha hecho público el siguiente comunicado hispano-griego:

«Invitado por el Gobierno heleno, el excelentísimo señor don Gregorio López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores de España, ha visitado oficialmente Grecia del 19 al 21 de julio.

Durante esta visita, el ministro de Asuntos Exteriores español ha sido recibido en audiencia por el excelentísimo señor regente general, Georges Zoitakis, y por el excelentísimo primer ministro, Georges Papadopoulos; también ha celebrado conversaciones con el vicepresidente del Gobierno, excelentísimo señor Pattakos; con el ministro de Coordinación Económica, excelentísimo señor N. Makarezos, y con el subsecretario de Estado para Asuntos Exteriores, excelentísimo señor C. Xanthopoulos Palamas.

Estas conversaciones han tenido lugar en el clima de amistad, sinceridad y comprensión que caracterizan las relaciones entre los dos países y han puesto de manifiesto el acuerdo que existe entre sus Gobiernos sobre la necesidad de respetar las aspiraciones de desarrollo económico y social de los pueblos y las soluciones propias de cada país, y de contribuir a la paz y a la cooperación internacional. Se ha reafirmado la adhesión de los dos Gobiernos a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Ha habido un amplio intercambio de puntos de vista sobre problemas de interés común y más especialmente sobre la seguridad en el Mediterráneo, que les afecta particularmente. Los dos Gobiernos, conscientes de sus intereses y responsabilidades, estiman que los países ribereños deben favorecer una conciencia común sobre esta cuestión que les permita constituir un factor de estabilidad y de paz.

Con esta perspectiva se ha examinado la situación en el Próximo Oriente, que constituye un foco de tensión y de peligro, y se ha constatado la urgente necesidad de llegar a una solución de paz satisfactoria para las partes interesadas, basada en el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas en la materia.

Los dos Gobiernos han estado de acuerdo en que la disminución de las tensiones existentes, tanto en Europa central como en el Mediterráneo, es esencial para la seguridad de Europa, y se han mostrado dispuestos a aunar sus esfuerzos hacia una conferencia de seguridad europea, preparada con todas las garantías necesarias.

En las conversaciones se ha prestado una atención particular a la conferencia convocada por las Naciones Unidas sobre el derecho del mar; se ha constatado una similitud

de puntos de vista sobre la necesidad de inspirarse en la justicia y la equidad en caso de una revisión y de proceder con prudencia, teniendo en cuenta las reglas del Derecho internacional, establecidas desde hace mucho tiempo.

Se ha reafirmado la importancia que los dos Gobiernos conceden al mantenimiento del régimen de paso inocente a través de los estrechos incluidos en el mar territorial de uno o más Estados, que ha sido consagrado por la Convención de Ginebra de 1958. En las conversaciones que han tenido lugar se ha examinado asimismo el tema de las preferencias generalizadas, sobre el cual España y Grecia mantienen posturas semejantes, y se ha decidido seguir una acción paralela sobre el mismo.

En el examen de las relaciones bilaterales se ha constatado con satisfacción el clima de cooperación amistosa que existe felizmente entre los dos países y se ha reafirmado el deseo y la determinación de desarrollarlas aún más en los campos económico, cultural y de la cooperación general.»

24 julio.—CONVERSACIONES HISPANO-ITALIANAS.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilitó la siguiente nota:

«Ha permanecido en Madrid durante dos días, en visita oficial, el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros italiano, embajador Roberto Gaja.

El embajador Roberto Gaja ha sido recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, en la mañana de hoy, habiendo celebrado previamente extensas y cordiales conversaciones con el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama. En las mismas se trataron temas bilaterales de interés común, pasándose revista a diversos aspectos de la situación internacional.

Los medios diplomáticos madrileños estiman que esta visita ha de favorecer el entendimiento hispano-italiano y el mejor conocimiento de las posturas respectivas en todos los campos y principalmente en aquellos en los que los dos países, por su vinculación europea y mediterránea, dedican especial atención.

El embajador Gaja regresa en el día de hoy a Roma.»

27 junio.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-GUINEANO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado conjunto hispano-guineano:

«De acuerdo con lo convenido al término de la primera fase de las negociaciones que tuvieron lugar en Madrid del 23 al 30 del pasado mes de mayo, una Delegación negociadora española, presidida por el excelentísimo señor don José Aragonés y Vila, secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, se trasladó a Santa Isabel el pasado día 18 de los corrientes para continuar y concluir dichas negociaciones en una segunda fase, que ha terminado el día 25 del presente mes.

La Delegación española fue recibida a su llegada al aeropuerto de Santa Isabel por el ilustrísimo señor don Gaudencio Asumu Oyono Mendja, secretario general de la Presidencia de la República, y por el ilustrísimo señor don Bonifacio Nguena Esono, secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por expreso deseo de su excelencia don Francisco Macías Nguena, presidente de la República de Guinea Ecuatorial, la Delegación española, el día 19, acompañada por el excelentísimo señor don Miguel Eyegue Ntutunmu, gobernador de Río Muni, visitó y pudo apreciar *in situ* las importantes obras que el Gobierno guineano está llevando a cabo en Bata, y el día 20, acompañada por el excelentísimo señor don Jesús Alfonso Oyono Alogo, las que se están realizando en Santa Isabel.

El día 24 de los corrientes, la Delegación española, acompañada por el excelentísimo señor don Jesús Alfonso Oyono Alogo, ministro de Obras Públicas, Viviendas y Trans-

portes, y del excelentísimo señor don Alberto López Herce, embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial, fue recibida en audiencia especial por su excelencia el presidente de la República de Guinea Ecuatorial, a quien cumplimentaron.

Las negociaciones de esta segunda fase se han desarrollado, lo mismo que las que se celebraron en Madrid, en un clima de total sinceridad, confianza y amistad, animado del mutuo deseo de inaugurar una nueva etapa en las relaciones entre Guinea y España y de un espíritu de comprensión y entendimiento sobre la base del respeto mutuo a la soberanía estatal, independencia y la no injerencia en los asuntos internos de ambas partes, en consonancia con los vínculos históricos y culturales que unen a los dos países.

En esta segunda fase se han concertado un nuevo acuerdo comercial y de pagos y otro consular, firmados el pasado día 24 por los plenipotenciarios respectivos; por parte guineana, el excelentísimo señor don Jesús Alfonso Oyono Alogo, ministro de Obras Públicas, Vivienda y Transportes; por parte española, el excelentísimo señor don Alberto López Herce, embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.

Ambas Delegaciones se han congratulado por el feliz resultado alcanzado, convencidos de que con la firma de los acuerdos negociados se han sentado las bases para una fructífera cooperación entre ambas partes, que ha de redundar en beneficio de los dos países.

La Delegación española ha agradecido al Gobierno y a las autoridades de la República de Guinea Ecuatorial las numerosas atenciones y agasajos que le han tributado.»

